S U P L E M E N T O S

ETC. Ejecutivos: Caros, pero argentinos
Luis Goytisolo: El vaticinio de Tokio
Defensa: Adiós a las armas

CULTURAS Las siete guitarras de Gardel
Gelman, Soriano, Jitrik, Salas, Soto, Caparrós, Moreno



Edición Fin de Semana

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, sábado 27 de junio de 1987

Año 1 - Nº 25 - Precio de este ejemplar: ₳ 0,90

Alderete apoya a la CGT pero pagó con descuento

EL AGUINALDO DEPRIMIDO

Página/3

Gustavo Saiegh



E n una reunión en el Ministerio de Trabajo, Ubaldini exigió una recomposición salarial y Alderete se mostró solidario con el pedido. Al mismo tiempo, los empleados de Trabajo y Economía cobraron los aguinaldos con 50 australes menos.

CARAMELOS

Si a César Jaroslavsky se lo veía esta semana más ansioso e irritable que de costumbre –lo que es mucho imaginar–, no era sólo por el efecto de las quince bombas que azotaron a los comités radicales. Con el de hoy, el Chacho lleva quince días sin fumar y no son pocos sus colegas que, para verlo sufrir un poco, le arrojan el humo a la cara en los pasillos de la Cámara. El diputado quemaba entre 60 y 70 rubios por día, pero Alfonsín le repetía desde hace tiempo: "Hay que tener fuerza de voluntad, Chacho. Hacé como yo que largué para siempre". La admiración de Jaroslavsky por el Presidente pudo más que las advertencias de los médicos. Otra preocupación de los políticos, que tienen que maquillarse un par de veces por semana para presentarse por televisión, es la barriga tan temida: Marcelo Stubrin hizo una dieta parecida a la de Alfonsín y bajó cuatro kilos, más los dos que perdió por colitis durante las angustiosas jornadas de Semana Santa. En algunos peronistas, en cambio, no se advierte la misma preocupación. Herminio Iglesias y su hermano, Teófilo, cuando asisten a las sesiones, se precipitan al kiosco y entran al recinto cada uno con una bolsa de medio kilo de caramelos de dulce de leche. Los comen despacio, mientras hojean los diarios y escuchan los discursos de los otros. Y como los chicos, a la hora de la cena, ya no tienen más hambre.

2

Los lobos andan sueltos, *por José María Pasquini Durán*

LA RENUNCIA DE ALFREDO BRAVO

UN CASO DE CONCIENCIA

Página/5

14

En la Argentina no se consigue, *por Osvaldo Bayer*

AHORA LOS LOBOS ANDAN SUELTOS

El miedo, la nostalgia, la mala conciencia, los fantasmas del pasado y las esperanzas serán parte de inminentes batallas electorales, mientras los expertos buscan entre los escombros las huellas de una mafia terrorista pródiga en odios.

(*Por José María Pasquini Durán*): Los lobos andan sueltos y hace dos meses y medio que aquí no llueve. Un campesino sabría qué hacer con ambos datos; en la ciudad, sólo aumentan la ansiedad y la incertidumbre. Los federales de Pirker tampoco tienen un rastreador que le siga la pista a la manada hasta descubrir la madriguera. Las bombas que destruyeron más de una docena de comités de la UCR dejaron huellas inquietantes pero difusas.

En el informe reservado que recibió el Ministerio del Interior, los peritos aseguran que los artefactos se fabricaron, esta vez, con diferentes clases de explosivos. Del dato podría inferirse que también son distintos los proveedores del terrorismo, aunque a lo mejor los sembradores del miedo quieren plantar esta sospecha.

Antonio Cafiero, urgido a definirse, concluyó que ''objetivamente la inseguridad favorece al partido oficial'' aunque le ''cuesta creer que haya sido premeditado como recurso electoral''. Sin quererlo, el candidato bonaerense se ubicó en un bando al que no pertenece, el que se expresa en el semanario de Iglesias Rouco, donde se recuerda, permanentemente, ''la curiosa relación que se ha dado entre anteriores supuestos planes 'terroristas' y 'antidemocráticos' y la proximidad de instancias comiciales''. El secretario general de la Presidencia, Carlos Becerra, aprovechó la coincidencia para declarar que ''subliminalmente, Cafiero desliza la sospecha hacia el oficialismo, apelando a un recurso dialéctico de la opinión fascista''.

Los dos políticos están en campaña electoral y se buscan el flanco para golpear hasta quitarle aliento al adversario. A los estrategas del peronismo renovador una de las cosas que más les preocupa es, precisamente, la relación que hace el alfonsinismo entre el voto y el miedo. Desde 1983, el principal ardid de la táctica electoral del radicalismo consiste en presentar los perfiles más sombríos del otro antes que las propias luces, ya que éstas surgen solas del contraste.

Como le ocurre a ciertas damas, el propio pasado del peronismo es su mayor debilidad. A sabiendas de ello, Juan Manuel Casella procurará reinstalar en la memoria de los bonaerenses que el último gobierno justicialista estuvo formado por un binomio intranquilizador Bidegain-Calabró, dos de las ''patrias'' opuestas que disputaban el poder con violencia en los años '70.

El obvio propósito es colocar al adversario a la defensiva y conservar el centro del ring. A partir del lunes próximo, allí se instalará Raúl Alfonsín. Lo hará desde Tandil y el otro sábado estará en La Carlota, Córdoba, dos puntos iniciales de una gira que incluye Mendoza, Santa Fe, Chubut y varias ciudades de la pampa húmeda. Aunque en cada caso la visita presidencial estará justificada por algún acto, en especial aquellos que tengan que ver con la inauguración de obras, públicas o privadas, y aniversarios de ciudades, su efecto electoral es innegable.

En sus mensajes, que ya están siendo elaborados, el Presidente no dejará de mencionar la política internacional. De su encuentro con Miguel de La Madrid en Ixtapa (México) surgió la confirmación de ambos para convocar a los jefes de Estado del Grupo de los Ocho a una reunión en Buenos Aires, para tratar temas como la integración económica, la deuda externa y la situación centroamericana. Brasil y Colombia ya habrían dado su acuerdo a las primeras gestiones mexicanas. Con estas iniciativas, los mandatarios ratifican una y otra vez su desinterés por foros casi olvidados, como la otrora famosa Organización de Estados Americanos (OEA).

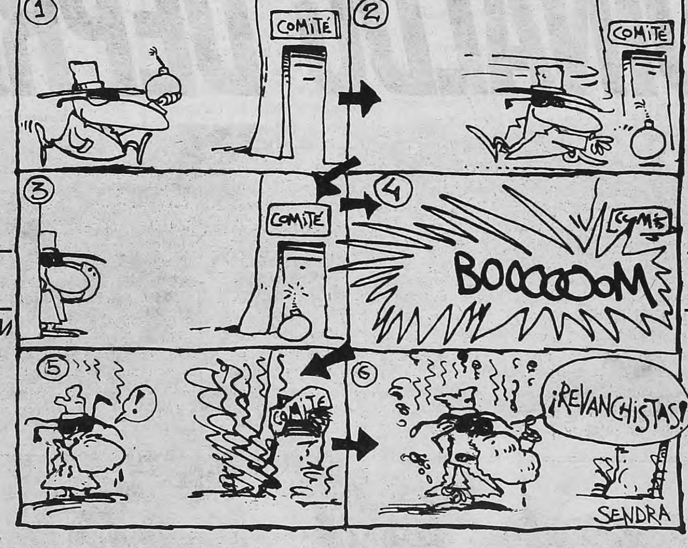
Es difícil que el peronismo acepte polémica en torno a estos temas; su respuesta pasará, seguramente, por la reivindicación de los pobres y de los derechos humanos. En el primer caso, el blanco es fácil con nuevos precios máximos, aumentos de servicios públicos y tasas de inflación que superen el siete por ciento mensual. Cafiero confía que 5300 fábricas cerradas en la última década y más de medio millón de desocupados en el Gran Buenos Aires, pongan eco a sus denuncias.

El 9 de julio darán a conocer, en Tucumán, el documento económico, un texto que sigue en redacción, porque las líneas internas no consiguieron un acuerdo completo en el cónclave renovador de Bariloche. Domingo Cavallo (Córdoba), Jorge Domínguez (Capital), Eduardo Amadeo y Guido Di Tella (provincia de Bs.As), según sus críticos, tienen más coincidencias con algunos miembros del equipo de Sourrouille que entre ellos.

De paso, en Tucumán respaldarán al gobierno de Fernando Riera, ya que es una de las provincias donde los pronósticos vaticinan serios riesgos de fracaso. Lo harán en nombre de la nostalgia por Eva Perón, ya que allí, en idéntica fecha, ella proclamó la ''independencia económica'' en los años dorados del justicialismo.

En cuanto a los derechos humanos, seguramente buscarán ampliar el concepto a su acepción social, aunque sin descuidar el tema de la ''obediencia debida''. Lo que ocurre es que algunos dirigentes peronistas temen que si hacen mucho escándalo por el desprocesamiento de un centenar y medio de halcones del Proceso, se puedan deslizar hacia un antimilitarismo que desean evitar.

En verdad, ellos hubieran preferido algún muro sólido a su izquierda que impida el desbarranque y, por eso, quizá sean los que más lamenten que los intransigentes del ''Bisonte'' Alende estén distentidos a causa de sus disputas internas, en lugar de estar mordiendo los talones de la conciliación oficial con las demandas castrenses.



NO TODO LO QUE SUBE DESPUES BAJA

(*Por Gabriel Grinberg*) El equipo económico prepara un nuevo paquete para recrear la mística del combate contra la inflación. Intentará probar aquella verdad de perogrullo que asegura que todo lo que sube después baja, aunque todo el mundo sepa que esto no es verdad. En este caso, el principio se aplica a la inflación y la política de la conducción económica consiste en permitir que los precios aumenten para volver a congelarlos y así crear la ficción de que bajaron. Se trata de la ya tradicional indexación semestral de la economía. Así fue en junio de 1985 cuando se inauguró la era del Austral, y luego en los sucesivos ajustes de diciembre de ese año, en agosto y diciembre de 1986 y el que se aplicará en los próximos días.

Las nuevas medidas que anunciará el ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, introducirán una mayor flexibilización en la política económica. En pocas palabras, esto significa que el ritmo de devaluación del austral frente al dólar será superior al registrado hasta ahora, que las tarifas no registrarán retrasos con respecto a la inflación y que los precios, si bien permanecerán relativamente congelados, se ajustarán sin tantas trabas burocráticas. Para hablar sin eufemismos, no bajarán sino que seguirán subiendo. Los salarios continuarán siendo la variable de ajuste de este esquema.

A diferencia de las anteriores correcciones a la versión original del Plan Austral, la pretensión de los funcionarios del Palacio de Hacienda es comenzar a avanzar en la desregulación de la economía para insistir en la apertura de las importaciones y la liberación del sistema financiero, después de las elecciones del próximo 6 de setiembre. El mensaje irá acompañado con anuncios relacionados con los futuros cambios estructurales que harían más competitiva y eficiente a la economía argentina, según lo indica la filosofía oficial, con el fin de ganar adeptos dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Este fue el espíritu del acuerdo que le permitió a Sourrouille destrabar el ingreso de los fondos frescos provenientes de la banca acreedora y lograr que el Fondo Monetario Internacional (FMI) conceda un ''waiver'' (perdón) a los desfasajes que se produjeron en las cuentas públicas y que se corregirán con una nueva reducción del gasto público y mayores tarifas e impuestos. El ajuste en las tarifas será diferencial. Los combustibles aumentarán un ocho por ciento en tanto el resto de las tarifas registrarán un incremento promedio de seis por ciento. También aumentarán los impuestos a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, y posiblemente se produzca una devaluación compensada.

Con la séptima minidevaluación que ayer viernes dispuso el Banco Central, en junio la cotización del dólar oficial aumentó 10,20 por ciento. El dólar paralelo, por su parte, entre martes y jueves aumentó 7 por ciento luego de que el BCRA abandonó la política de convalidar la demanda de activos externos subsidiando el precio de los Bagon. La disparada del paralelo, con la cual la brecha cambiaria aumentó al 23,6 por ciento, demostró algo que estaba claro desde el inicio: que la política financiera de corto plazo introdujo un fuerte componente de perversidad con el objetivo de controlar el dólar paralelo. Es decir, que sólo era posible cumplir este objetivo si el BCRA vendía Bagon a un precio subsidiado, aumentando de esta forma la ganancia de los especuladores y las erogaciones del erario público.

Cuando se desató la crisis de Pascua, los empresarios no desaprovecharon oportunidad alguna para señalar que en tanto no se resolviera el problema militar las inversiones productivas continuarían paralizadas. Para tranquilidad del empresariado, el gobierno promulgó la ley de obediencia debida y la Corte Suprema la santificó con una premura y agilidad pocas veces vistas en la historia jurídica del país. Sin embargo, con los proyectos de leyes laborales que discute el Parlamento, surgió un nuevo escollo para que los hombres de negocios se decidan a fabricar nuevas fábricas. El martes pasado los integrantes de la junta directiva de la Unión Industrial Argentina (UIA), después de discutir los proyectos de leyes laborales y en especial el de asociaciones profesionales, decidieron convocar al Consejo General de la entidad para que éste solicite el aplazamiento del tratamiento por parte de la Cámara baja de la nueva legislación.

Esta decisión fue tan sólo un pálido reflejo del clima que generó la ofensiva del grupo liberal industrial contra el proyecto de legislación laboral. Los principales inspiradores de esta corriente en el seno de la Unión Industrial son Gilberto Montagna y Ricardo Zinn, quienes pronosticaron, para el caso de que se aprueben estas leyes, la posibilidad de que se reedite una situación similar a la de mediados de 1975, cuando los sindicatos quebraron los topes de negociación salarial impuestos por el gobierno de Isabel Perón y por tierra el Plan Rodrigo, del cual Zinn era uno de los principales inspiradores. El dirigente del Movimiento Industrial Nacional, Arnaldo Etchart, se diferenció de esta posición y señaló que el verdadero obstáculo que traba el desenvolvimiento productivo es la política económica. ''Aun con una legislación laboral redactada por la UIA no habrá crecimiento mientras se mantenga el Plan Austral'', sostuvo.

La dirigencia empresaria comparte el temor de un muy teórico avance sindical, aunque detrás de esto exista más el deseo de que el radicalismo cumpla con uno de los objetivos incumplidos de la dictadura militar: eliminar los sindicatos por rama y atomizar al movimiento en cientos de sindicatos por empresas para restarle poder de negociación. Preparando esta batalla los dirigentes advirtieron sobre la conveniencia de no dirigir las críticas al Palacio de Hacienda, posible aliado en el enfrentamiento que se perfila con la cartera laboral.

AGUINALDO

Adiós a los 50 australes

La CGT busca un ajuste salarial acorde con el alza del costo de la vida ante la impresión de que Alderete no conseguirá convencer a Sourrouille para que no se descuente el anticipo del aguinaldo.

Los trabajadores de todo el país percibirían en los próximos días el medio aguinaldo con el descuento de los cincuenta australes que les fueron adelantados a mediados de mayo, según la impresión recogida ayer al término de la reunión entre el ministro de Trabajo, Carlos Alderete, y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Saúl Ubaldini. Como confirmando esta presunción, los empleados de los ministerios de Trabajo y de Economía cobraron ayer con el descuento correspondiente.

Sin embargo, el ministro Alderete se comprometió ayer ante la CGT a trasladar el tema al gabinete de Gobierno, aunque, según un comunicado emitido por la cartera laboral, luego de una reunión de varias horas entre Alderete y Saúl Ubaldini, la respuesta se conocerá el martes próximo, cuando el encuentro se repita en la sede de la cartera laboral.

Junto al pedido de que los cincuenta australes no sean descontados, la CGT solicitó al titular de Trabajo una compensación salarial que contemple el desfasaje entre la remuneración de los trabajadores activos y jubilados y el aumento del costo de vida, pedido que –según el comunicado mencionado– es compartido por Alderete, quien "está en la búsqueda de un mecanismo que permita mantener el poder adquisitivo del salario, debido al alza del costo de vida del mes de junio de 1987", de acuerdo con la nota leída a la prensa por Ubaldini.

Algunos de los integrantes del consejo directivo de la CGT que acompañaron a Ubaldini en la reunión se mostraron pesimistas respecto al tema de los cincuenta australes, entre ellos dos notorios dirigentes del sector denominado ubaldinista, quienes arriesgaron que "la guita ya está descontada, ahora hay que pelear por una buena recomposición". Consultados sobre si esa recomposición se haría efectiva mediante una suma fija o un porcentaje, señalaron que "en Economía no quieren ni escuchar de suma fija, seguramente habrá un porcentaje, algo así como el 4 o el 5 por ciento". Cabe recordar que la inflación de junio está calculada en algo más del 8 por ciento.

Según un dirigente enrolado en la ex Comisión de los 25, expresión gremial del peronismo renovador, "el problema de los cincuenta australes viene por el lado de que en Economía dicen que no hay un austral para el sector estatal; para los privados se podría haber peleado y sacado algo, pero entonces se hubiese armado lío entre trabajadores privados y estatales".

Acompañaron a Ubaldini los dirigentes Hugo Curto, Pedro Goyeneche, José Pedraza, Alejo Farías, Carlos Cabrera, Rubén Pereyra, Guerino Andreoni, Hernán Prado, Juan Reyes y Raúl Amín, mientras que por el Ministerio de Trabajo participaron los asesores de Alderete, encabezados por el gremialista textil Delfor Giménez, el lucifuercista Juan Carlos Zanuzzi y los funcionarios de esa cartera Félix Pérez y Carlos Pizolorusso.

"Si me tengo que ir, me voy, pero la cosa no pasa por ahí", dijo Alderete, ante una pregunta sobre si en caso de fracasar las gestiones por el no descuento del aguinaldo y una recomposición salarial por el desfasaje inflacionario presentaría su renuncia. "Las decisiones no son personales, son institucionales, porque yo cumplo una función como ministro que me fue encomendada por los trabajadores", afirmó Alderete, quien no demostró incomodarse ante la pregunta.

La reunión, según un integrante del consejo directivo de la central obrera, fue de tono tranquilo, clima que se palpó al momento de las declaraciones. Ubaldini, camisa a rayas amarillas y negras y campera a cuadros, antes de retirarse del Salón Azul del Ministerio de Trabajo, dijo que la CGT también había solicitado "el máximo esfuerzo para dar rápida solución a los conflictos laborales existentes".

En tanto, una agencia periodística de la Capital Federal informó ayer por la tarde, a la misma hora en que se realizaba la reunión entre Ubaldini y Aldrete, que la CGT había comenzado a considerar la posibilidad de realizar un paro general de actividades a fines de julio próximo, en protesta por la política salarial oficial, citando como fuentes informativas al sector ubaldinista y al peronismo renovador.

Según la información, los ubaldinistas argumentan ante el consejo directivo de la CGT que los aumentos de precios y tarifas y el elevado índice inflacionario de junio "exigen una rápida reacción sindical en defensa del poder adquisitivo del salario". El ubaldinismo consideraría que se "estarían por agotar las condiciones de diálogo con el Gobierno, sobre todo en cuestión salarial, por lo que se abriría el camino para una nueva protesta nacional de la central obrera".

Sin embargo, todo parece indicar que las versiones sobre un supuesto paro habrían sido echadas a rodar para obtener un mayor margen de maniobra en las negociaciones con el Gobierno.

Por su parte, el Movimiento Sindical Peronista Renovador (los ex 25) anunció que la semana próxima publicará una solicitada reclamando un aumento salarial de emergencia y criticando algunos artículos de las leyes laborales. Los gremialistas renovadores se reunieron ayer en la sede del sindicato de taxistas, encabezados por el titular de ese gremio, Roberto García.



Ministro Alderete acosado, secretario Ubaldini expectante.

Los trabajadores deberán esperar hasta el martes para saber si les descuentan los 50 australes.

OBRAS SOCIALES

Los renovadores están solos y esperan

"Como si nos hubieran jodido poco con lo de los 15, hasta que no logren hacernos pelear con toda la CGT no van a parar", afirmó, ofuscado, el diputado peronista renovador Miguel Angel Toma, como vocero del ánimo reinante entre los miembros de su bloque después de recibir un lacónico "hay que esperar, Saúl está muy presionado", como respuesta al pedido de una definición explícita de la central obrera sobre el proyecto de ley de obras sociales.

Para Toma, "es un mecanismo claro de los radicales que quieren crear una confrontación entre el peronismo renovador y los trabajadores, haciendo parecer que ahora son ellos los que entienden al movimiento obrero y nosotros los obcecados que no los apoyamos."

La dilación de una semana en el tratamiento del proyecto, permitirá intensificar los contactos para "emprolijar" –según los 15– algunos aspectos, de la ley de obras sociales, pero de ninguna manera, para rechazar la iniciativa.

Mientras tanto, los renovadores acusan a los sindicalistas cercanos a Jorge Triaca y Armando Cavalieri, de haber acordado este proyecto con los radicales, a cambio del control del nuevo instituto que, de sancionarse la ley, pasaría a focalizar los fondos provenientes de los sindicatos.

Según este proyecto, el instituto estaría integrado por cinco miembros del Gobierno, tres representantes sindicales, uno del PAMI y uno de los empresarios. Los sindicalistas serían elegidos directamente por la CGT, en tanto que cada obra social será dirigida por cinco miembros designados por la conducción del sindicato.

Estos son, fundamentalmente, los puntos más criticados por los renovadores, que aseguran que el Gobierno canjearía con los 15 el control de ese organismo a cambio del costo político que significaría para el sector renovador aparecer abiertamente enfrentado a una medida apoyada por la CGT.

Es por eso que el dirigente renovador Osvaldo Borda le ofeció a Ubaldini, la posibilidad de que la CGT se pronuncie apoyando al peronismo en los comicios de setiembre. Esto serviría para limar asperezas.

Pero Antonio Cafiero descartó esta posibilidad, por entender que esto no le corresponde a la CGT, como entidad representativa de los trabajadores.

Los renovadores comenzaron ya a planificar una "estrategia posible" ante un pronunciamiento de la CGT en favor del proyecto, que incluiría lograr que un grupo numeroso de gremios "de base" critiquen públicamente esta resolución. Otra posibilidad es la de "dar una batalla clara cuando el tema se discuta en el recinto".

"No pienso callarme la boca, voy a decir unas cuantas cosas que hay que plantear con claridad", aseguró Roberto Digón, anticipándose al debate parlamentario.

Maradona sale a la cancha

Raúl Alfonsín visitará el próximo lunes la localidad bonaerense de Tandil, donde tras inaugurar una serie de obras públicas, hablará en un acto que tendrá lugar poco después de las 12.

En medios oficiales hace dos semanas que se viene insistiendo en que el mismo Presidente irá a pelear el electorado, con un programa de 20 actos en el interior, 6 de los cuales se realizarán en la provincia de Buenos Aires. Pero como Alfonsín, en su calidad de jefe del Ejecutivo, no puede "bajar" a la arena política como cualquier dirigente, se le habrían buscado "excusas" oficiales (inauguración de hospitales, asistencia a congresos, festividades provinciales) para poder dirigirse a los futuros votantes. Tandil, entonces, sería el comienzo de la campaña. Un diputado de la oposición, enterado de este proselitismo, comentó: "Maradona salió a la cancha".

La CGT dijo no a la obediencia

"La ley de obediencia debida sienta un precedente muy grave en la sociedad argentina: legaliza la inmoralidad y descalifica la justicia; sin justicia, no habrá paz en nuestra patria", afirmó Ricardo Pérez, secretario de Derechos Humanos de la CGT, en la primera declaración pública de un dirigente de la central obrera sobre esa norma legal.

Recalcó Pérez que la ley "deja en libertad a los que ejerciendo el terrorismo de Estado posibilitaron un proyecto económico que sumió a la Nación y al pueblo trabajador, en particular, en niveles de dependencia y pobreza que jamás se habían alcanzado". Recordó a los testigos de los juicios a militares como "compatriotas que ven nuevamente su vida en peligro por haber querido contribuir a que se comenzara a construir una democracia real".

Debieron esperar los laureles

Después de seis meses de espera, los generales, brigadieres y contraalmirantes recientemente ascendidos, recibirán el próximo martes de manos del presidente Raúl Alfonsín, las insignias correspondientes a sus nuevos grados. Los pliegos de ascensos habían sido girados por el Poder Ejecutivo para su aprobación en el Senado a fines del año pasado, pero la Cámara alta demoró casi seis meses su tratamiento. Los ascensos fueron aprobados el miércoles último y los militares promovidos son, entre otros, el general de división y actual titular del Ejército, Danto Caridi; los generales de brigada Alfredo Manuel Arrillaga y Jorge O'Higgins; los contraalmirantes Juan Carlos Vigliero, Fernando García y Oscar Alandra; los vicealmirantes Barry Houssey, Argimiro Fernández y Néstor Omar Baricco; los brigadieres mayores Nelsis Rodoni y Rubén Corradetti y los brigadieres Enrique Carbo Bernard y Luis Galíndez.

Diez citaciones en Córdoba

La Cámara Federal de Córdoba convocó a prestar declaración indagatoria a cuatro generales y cuatro coroneles, todos retirados, y a dos policías de Tucumán, tras recibir las 815 causas abiertas en esa provincia por presuntas violaciones a los derechos humanos y que fueron remitidas por la Suprema Corte de Justicia.

La Corte decidió una semana atrás que la cámara cordobesa tenía competencia en los hechos, y ahora el tribunal cita a declarar (en distintas fechas de setiembre) a los generales Luciano Benjamín Menéndez, Luis Santiago Martella, Antonio Bussi y Mario Aguado Benítez, a los coroneles Carlos Alberto Mulhall, Miguel Raúl Gentil, Carlos Néstor Bulacio y Daniel Correa, al inspector general de Policía Roberto Albornoz y al comisario general Mussa Azar.

La inundación y los maestros

La Unión Docentes Argentinos (UDA) pidió al secretario de Educación, Adolfo Stubrin, el pago del 80 por ciento por zona muy desfavorable para los docentes de las escuelas ubicadas en los partidos inundados de la provincia de Buenos Aires.

El secretario general de UDA, Domingo Solimano, dijo que "es legítimo este porcentaje porque el gobierno provincial declaró a toda esta región en estado de emergencia y desastre.

No criticar las torturas pasadas

La Convención de las Naciones Unidas contra la tortura, que prevé rechazar el eximente de obediencia a órdenes superiores, niega el derecho de asilo a torturadores y es contraria a expulsar a ciudadanos hacia países donde se tortura, entró en vigor ayer, tras ser ratificada por 20 países.

Al ser interrogado sobre la situación en la Argentina, que ratificó la convención poco después de exculpar a militares acusados de tormentos mediante la ley de obediencia debida, el director de la ONU y de su centro de Derechos Humanos, Jan Martensen, aseguró que "no era cuestión de efectos retroactivos".

Justicia militar para Barreiro

El juez federal Gustavo Becerra Ferrer declaró la incompetencia de la Justicia Civil para entender en la causa que investiga al ex mayor Ernesto Barreiro y al teniente coronel Luis Polo por los sucesos que derivaron en la crisis militar de Semana Santa. El expediente fue caratulado como "Presunto delito de sedición atenuada" y, según el procurador fiscal, Oscar Lemon, tales episodios no configuraban delitos previstos en el Código Penal, posición que siguió Becerra Ferrer para remitir el caso al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Abogados apoyan al juez Irurzun

La Asociación de Abogados de Buenos Aires envió al juez federal Martín Irurzun un dictamen emitido por la Comisión de Derecho Constitucional de esa entidad, favorable al fallo de dicho magistrado, que impidió la publicación de una solicitada en apoyo del convicto Jorge Rafael Videla en los matutinos *Clarín, La Nación, La Prensa, Crónica* y *Ambito Financiero*, a fines de mayo último.

Preso político en la OEA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA analizará este fin de semana –en Washington– el caso de Osvaldo Antonio López, el primero de los presos políticos argentinos que apela su condena en ese fuero. La CIDH podría elevar el expediente a la Corte Interamericana de Justicia, con sede en Costa Rica, para que establezca si en el proceso a López, durante la dictadura militar, se violó el Pacto de San José, convenio internacional al que adhirió el gobierno argentino.

López, un ex cabo de la Fuerza Aérea, fue condenado a 22 años de reclusión por un fallido intento de sabotaje. "No hay pruebas del delito, no hay delito, ya que fue un intento que no se concretó. El propio fiscal pidió su inmediata libertad, pero López sigue preso", dijo su abogada Elena Moreno a **Página/12**.

Llegará visita desde España

El presidente del gobierno de España, Felipe González, visitará la Argentina en la primera semana de octubre próximo, en tanto que el máximo dirigente del Centro Democrático y Social español, Adolfo Suárez, lo hará antes de que finalice 1987. Los anuncios de ambas visitas fueron hechos por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Alejandro Armendáriz, quien actualmente se encuentra en España.

De la Sota es optimista, Cafiero es crítico y Menem es rezongón

Tres candidatos a gobernadores peronistas expresaron sus opiniones con respecto a las próximas elecciones. La candidatura de Domingo Cavallo y las consecuencias. La reelección de Alfonsín.

Los diputados José Manuel de la Sota y Antonio Cafiero, además del gobernador riojano Carlos Saúl Menem, analizaron separadamente la situación del peronismo para las próximas elecciones del 6 de setiembre.

De la Sota, candidato a gobernador por la provincia de Córdoba y líder de la renovación, dijo que "el peronismo cordobés redujo su distancia electoral con el radicalismo" desde que incorporó a la lista de candidatos nacionales al economista Domingo Cavallo. "Por lo menos, subimos 4 puntos en las encuestas", afirmó.

Se le consultó sobre si este crecimiento compensa las críticas que recibió la presencia de un funcionario de una dictadura militar en la lista justicialista, y De la Sota dijo: "Totalmente. Hemos crecido en importantes sectores de la clase media y del empresariado, que ahora nos tiene más confianza, y aunque puedan decir otra cosa, los sectores juveniles no nos quitaron su aval. Además –agregó–, las críticas son nítidas, vienen sobre todo del radicalismo, que sabe que la figura de Cavallo suma, y no resta, y sabemos también que Alfonsín lo llamó cuatro veces para consultarlo durante la crisis que sufrió la administración de Bernardo Grinspun. Los peronistas, en cambio, no nos critican".

Sin embargo, algunos de sus enemigos políticos y los sectores juveniles siguen insistiendo en que el apoyo económico de la Fundación Mediterránea, presidida por el propio Cavallo, pudo haber sido una importante razón para alcanzar la polémica candidatura concedida.

De la Sota, quien fue candidato a intendente por la ciudad de Córdoba en las elecciones de 1983, cuando a nivel provincial el peronismo perdió frente a Eduardo Angeloz por 250.000 votos de diferencia, y acompañó al ortodoxo Raúl Bercovich Rodríguez en 1985, cuando los dos salieron elegidos diputados nacionales (y acortaron la diferencia a 220.000 votos), pone su mira en las elecciones constituyentes del 14 de diciembre de 1986. En esa ocasión, el peronismo concurrió dividido entre ortodoxos y renovadores, y Angeloz logró superar la suma de los dos por apenas 1.000 votos.

Por su parte, Antonio Cafiero se pronunció contra la posibilidad de que Raúl Alfonsín sea reelegido en 1989, porque eso "conspiraría contra la democracia", al tiempo que dijo que la CGT "no puede" respaldar su candidatura a gobernador de Buenos Aires, porque "representa a todos los trabajadores argentinos".

De todos modos, aclaró que "sí lo pueden hacer organizaciones como los 25, las 62... y si quieren, también los muchachos de los 15, porque nadie va a impedir que expresen su decisión de seguir siendo peronistas".

Cafiero dijo que "no hay que hacer la chiquita de reformar la Constitución Nacional para permitir la reelección de Alfonsín", y señaló que "ésa la hicimos nosotros, y así nos fue".

Asimismo, señaló que "cuando una de las opciones políticas del país se ejerce con una tremenda dosis de personalismo y unicato, los peronistas, que ya vivimos esto, advertimos que eso se traduce en una debilidad para la democracia".

Carlos Menem, a su vez, informó en La Rioja que durante la cumbre justicialista que se realizó en Bariloche, se resolvió sancionar a los sectores partidarios que "un tanto descontentos por los resultados de las elecciones internas que se cumplieron en todo el país, pretenden, en algunos lugares, hacer rancho aparte".

"Esto es intolerable –se quejó–. Nosotros lo hemos condenado enérgicamente." Y señaló que si bien no hablaba de expulsiones, eso "está en el ánimo del resto de esta conducción provisoria que se formó".



Candidatos De la Sota y Cafiero ante la dura tarea de atraer votos.
"Con Cavallo subimos puntos en las encuestas".

Internas intransigentes

Por primera vez en la historia del Partido Intransigente bonaerense, habrá elecciones internas. Mañana, alrededor de 80.000 afiliados de esa agrupación podrán escoger sus candidatos a cargos electivos (gobernador y vice, diputados y autoridades municipales) y partidarios (delegados al comité y la convención nacionales).

Medirán fuerzas la lista Blanca, encabezada por los diputados nacionales Oscar Alende y Miguel Monserrat, y la Roja, que lideran otros dos diputados, Marcelo Arabolaza y José Pedro Aramburu.

Alende y Monserrat son candidatos a primero y segundo delegados al comité nacional, y en la misma lista Oscar Valdovinos, Gustavo Moccero y Edgardo Chiavaro se postulan a las diputaciones. Candidatos del mismo sector a convencionales nacionales son Mariano Lorences, David Sago y Atilio Grigione.

En la lista Roja aspiran a ser primeros delegados al comité nacional Arabolaza y Aramburu; a las diputaciones, Roberto Bondone, Eduardo Romanín y Juan Carlos Valenzuela, y a convencionales, Arturo Crosetti, Ricardo Balbi y Darío Díaz.

En esta interna confrontarán, principalmente, dos sectores del distrito de mayor poder electoral intransigente: el Viejo Tronco Radical (Arabolaza, Aramburu y Romanín) y *La Línea* (Lorences y Monserrat).

Sin embargo, el propio Arabolaza declaró ayer que, en caso de que la lista Roja triunfe en los comicios, le ofrecerá a Oscar Alende la titularidad del máximo organismo de conducción.

Entretanto, en la Capital, la lista que encabezan Marcelo Vensentini y Juan Carvalho, recientes triunfadores en las internas de ese distrito, encuentra dificultades en la concreción de su anunciada estrategia electoral. La democracia cristiana, uno de los integrantes de un frente electoral, propuso a los intransigentes una alianza que reúna al PI, a la DC y al peronismo renovador. Posibilidad que Vensentini y su sector rechazan, y que reiteraron a través del primero, quien declaró a **Página /12** que "un frente electoral con el grossismo, como propone la DC, no es el espacio de acumulación que nosotros pretendemos en la Capital".

DESPUES DE LA CUMBRE

Al fin, el Centro ha quedado torcido

Quedó virtualmente frustrada la posibilidad de unificación –con vistas a las elecciones de septiembre– de las dos alianzas centristas conformadas en la provincia de Buenos Aires, ya que no fueron zanjadas las diferencias entre los dirigentes de la Unión del Centro Democrático (UCeDé) y los representantes del Partido Conservador Autonomista, el movimiento Línea Popular y la Nueva Mayoría.

Dirigentes enrolados en la Nueva Mayoría, que lidera el gobernador correntino José Romero Feris, consideraron como "una verdadera bofetada la intransigencia" de la UCeDé de Alvaro Alsogaray.

Los negociadores ucedeístas se reunieron el jueves y resolvieron, como toda respuesta, rechazar una iniciativa que otorgaba el segundo lugar en la lista de diputados a los autonomistas, a los que se ofreció, en cambio, el octavo puesto.

Como señal de descontento, los tres sectores que negociaron con los hombres de Alsogaray decidieron enviar una carta a la convención bonaerense ucedeísta, asegurando que "la fractura en Buenos Aires no es responsabilidad nuestra". Resumían así la posición sustentada por ellos y que consistió en aceptar como candidato a gobernador a Federico Clérici (UCeDé), dar el visto bueno, como postulante a vicegobernador, a un dirigente que surgiera del acuerdo de los distintos partidos, aun cuando no perteneciera al autonomismo, y renunciar al primer lugar en la lista de candidatos a diputados nacionales, aceptando el segundo.

Gastón Pérez Izquierdo, presidente del conservadorismo autonomista y de la Concentración Demócrata, consideró "una fantasía" la negociación emprendida, y dijo que es "carente de seriedad y de sustento político" la posición ucedeísta que lo relegó del segundo al octavo puesto en la lista de candidatos a diputado.

A pesar de todo, los conservadores autonomistas esperan una nueva reunión, por realizarse el lunes, en respuesta a una convoctoria de Alberto Benegas Lynch, del Encuentro Nacional Republicano. No será una nueva cumbre como la del miércoles último, ya que no irá Romero Feris, aunque sí lo hará Alsogaray. Sin mucha esperanza, alguien esperó "alguna novedad" en el próximo encuentro.

Dudas por los comicios

(Por Horacio Vargas, desde Santa Fe) **diferentes interpretaciones de la ley municipal por parte de senadores y diputados radicales y justicialistas de la provincia de Santa Fe ponen en peligro la unificación de las elecciones del 6 de setiembre en este distrito.**

Todo indica que la Cámara de Senadores de Santa Fe, con mayoría radical, rechazará la semana entrante el proyecto del gobernador Vernet que unifica los comicios de setiembre para cargos nacionales, provinciales y municipales y que cuenta con media sanción de Diputados, donde el justicialismo es mayoría.

Esta impresión está basada en la decisión de la Cámara alta de sancionar ayer otro proyecto presentado por el bloque radical, con la oposición de los senadores peronistas mediante el cual se convoca a municipalidades y comunas "a elección de renovación de autoridades de modo conjunto y simultáneo con las ya convocadas por el decreto 1587 del Poder Ejecutivo provincial" para elegir gobernador, vicegobernador, diputados nacionales y senadores y diputados provinciales.

La Cámara de Diputados, en este caso con mayoría justicialista, aprobó la semana pasada sin el voto radical el proyecto enviado por la gobernación que modifica el artículo 97 de la ley de municipalidades. El nuevo artículo ahora dice: "En caso de elecciones ordinarias municipales y comunales y de tratarse de autoridades cuyo mandato finalice con los provinciales, se hará en la misma fecha elegida para elecciones a gobernador y vicegobernador".

Alfredo Bravo decidió que no seguirá colaborando

El subsecretario para la Actividad Profesional Docente ha tenido un problema de conciencia. La obediencia debida colmó su paciencia. Se lo dirá a Alfonsín.

El profesor Alfredo Bravo confirmó ayer su renuncia a la Subsecretaría para la Actividad Profesional Docente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, cargo que venía ejerciendo desde el 12 de diciembre de 1983. Cofundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) en 1975, fue Secretario General de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) hasta su designación en el cargo ministerial.

El 8 de setiembre de 1977, en plena dictadura militar, lo secuestraron en la escuela donde dictaba clases, y permaneció como detenido-desaparecido durante 13 días, hasta que su situación fue regularizada. Durante el juicio a las juntas militares, Bravo prestó testimonio e identificó al ex subjefe de la Policía bonaerense, Miguel Etchecolatz, como uno de los responsables de su desaparición y de los tormentos que debió soportar. Después de la promulgación de la llamada ley de obediencia debida, un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó en libertad a condenados por violaciones a los derechos humanos; entre ellos, el propio Etchecolatz (a quien le correspondían 23 años de prisión). Esto motivó la renuncia, que será presentada el próximo martes, durante una entrevista que Bravo concretará con el doctor Raúl Alfonsín. A continuación, el diálogo que Bravo sostuvo con **Página/12** para fundamentar su actitud.

–Se habló del cargo de defensor del pueblo en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

–Eso es una canallada. Yo no quiero ningún puesto. Además, en este momento lo que hace falta es un defensor de la humanidad, porque sin verdad y sin Justicia estamos todos indefensos, somos todos víctimas potenciales.

–¿Su renuncia es una consecuencia de la ley de obediencia debida?

–Yo renuncié porque después del análisis de las situaciones que se han ido presentando en estos últimos meses llegué a la conclusión de que mi conciencia ya no me permite seguir colaborando. Estuve en contra de la ley del punto final. Estuve en contra de la ley de obediencia debida. Este es el límite. i dignidad y mi conciencia me obligan a renunciar.

–¿Las contradicciones internas del Ministerio tuvieron algo que ver con su decisión?

–Es como si yo dijera que tengo un ataque al hígado porque comí papas fritas. Esto es el resultado de un proceso. Hace rato que me vengo intoxicando. La ley de obediencia debida es la gota que rebalsó el vaso. Tengo serias diferencias con el Gobierno en cuanto a su política con los militares. También es real que en el ministerio no puedo seguir cumpliendo la función que el Presidente me asignó al nombrarme.

–¿Qué le va a decir a Alfonsín en su entrevista del martes próximo?

–Le voy a agradecer la distinción que me hizo al designarme. Le diré que ante la actitud de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que ha dejado en estado de indefensión a los ciudadanos al poner en libertad a torturadores como los involucrados en el caso Camps, yo no puedo quedarme.

–¿Qué pasaría si usted se encuentra en la calle con Etchecolatz?

–Nada. La culpa es de quienes lo dejaron libre.

–¿Lo sorprendió la aetitud de la Corte Suprema?

–El poder civil está integrado por hombres, y a veces los hombres tienen miedo y se equivocan. Lo que sí me sorprendió fue la actitud del doctor Carlos Fayt (juez de la Corte), un socialista que nunca juró por los estatutos del proceso militar, un defensor de los derechos humanos con el que hemos compartido momentos difíciles. Su voto afirmativo me ha dolido mucho.

–¿Para qué sirve la ley de obediencia debida?

–Para institucionalizar la profunda división existente entre civiles y militares. Los militares tienen una cultura propia, que adquieren desde los liceos. Tienen sus valores, sus mitos, sus slogans, sus referentes. Creen que son la reserva moral del país. Han construido su propia historia oficial. El Estado les paga los liceos a través del Ministerio de Educación, pero no tiene ninguna influencia sobre los planes de estudio ni sobre la designación de sus docentes.

La historia oficial de los militares se opone a la historia real de los civiles. Son parte del pueblo, son costeados por el pueblo, pero se dan el lujo de formarse como una casta, al margen del pueblo. A partir de la aprobación de la ley de obediencia debida, es válida la historia oficial, la historia de los militares. Pretenden hacernos creer que hubo una guerra durante el proceso. Piensan que vivimos en otro país. ¡Hay que leer los reglamentos militares! ¡Hay que estudiar los códigos con que se manejan! Desde antes del Gobierno civil del '73, especifican claramente cómo se tabica, cómo se encapucha. No hubo errores. No hubo obediencia. La represión estaba crudamente planificada.

–Oficialmente se ha dicho que esta ley sirve a la pacificación...

–Ojalá tengan razón... pero se equivocan. La ley dice que acataban órdenes. Que los mandaban a torturar, que los mandaban a matar y ellos obedecían. ¿Usted lo cree? Yo, no. ¿Los que han salido en libertad están convencidos de que eso no estaba bien? ¿A ninguno de ellos le preocupa las monstruosidades que hicieron? ¿El día de mañana podrán repetirlas? Pusieron al país en liquidación, hicieron desfalcos enormes, nos llevaron a una guerra suicida y lo reivindican todo como un éxito.

–¿A qué se va a dedicar de ahora en más?

–A trabajar por la derecho de los derechos humanos en la APDH. A luchar por la unidad del socialismo argentino.


A.F.– Juan Carlos Piovano

Secuestrado, torturado, no espera a mañana para decir basta.

"Hace rato que me vengo intoxicando. Sin Justicia estamos indefensos".

EL FISCAL ANTE LA CORTE

Para Molinas, la obediencia es indebida

El próximo lunes, a las 10, el titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Ricardo Molinas, solicitará a los jueces de la Corte Suprema de Justicia que rectifiquen su fallo y declaren, ahora, la inconstitucionalidad de la ley (23.521) de obediencia debida.

Molinas hará su petición en forma oral frente a los magistrados, y a su espalda se ubicarán, en el cuarto piso del Palacio de Tribunales, los ciudadanos que deseen concurrir.

Página/12 tuvo acceso a los fundamentos que esgrimirá Molinas ante la Corte durante –así lo exige la reglamentación del informe *in voce*– un tiempo máximo de treinta minutos.

Molinas no sólo pedirá la inconstitucionalidad de aquella norma, sino que solicitará la nulidad de la ley votada por los legisladores, "porque actuaron bajo los efectos de la presión militar". Si bien el fiscal se negó a adelantar sus palabras al periodismo, trascendió que este planteo inédito, desde la votación de la ley, será fundado en los siguientes puntos: 1) el corto período que transcurrió desde la crisis de Semana Santa hasta la votación de la norma; 2) la teoría de que "el Senado aprobó la ley en la madrugada del Día del Ejército, para que ésta fuera trasmitida por el jefe de la fuerza a sus subordinados"; 3) los legisladores reconocieron públicamente haber votado una ley que no les agradaba; 4) el Presidente Raúl Alfonsín admitió ante las cámaras de televisión que la ley no "le gustaba", pero que era imperativo promulgar; 5) "el partido radical, en junio de 1983, aseguró a la sociedad argentina que nunca accedería a que otro poder sino el judicial decidiera sobre las responsabilidades de la denominada lucha antisubversiva".

Finalmente, Molinas se reservará sus derechos para apelar el fallo de constitucionalidad de la ley ante los estrados interamericanos de Justicia por entender que la norma viola los postulados del Pacto de San José de Costa Rica.

El Ejército informó a Caridi

Alfonsín fue informado sobre la reunión de mandos. Pidieron definición sobre los juicios.

Con un discurso del general José Caridi, titular del Ejército, finalizó ayer una reunión de mandos de dos días, en cuya parte final el tema de la obediencia debida y la resolución de los casos no contemplados por la ley volvió a ser la cuestión fundamental. Los jefes militares analizaron durante dos horas, en un coloquio de libre intercambio de opinión, las implicancias de la continuidad de los procesos contra los responsables de las órdenes.

Los altos oficiales se interesaron por conocer en profundidad qué se entiende por "capacidad decisoria" de los oficiales que actuaron en la represión, y el jefe de Asuntos Jurídicos del Ejército, que ya había hablado en la sesión del miércoles, aclaró los puntos más espinosos.

Una de las preocupaciones recurrentes fue la posibilidad que tienen las Cámaras Federales de citar como testigos al personal en actividad en juicios que continúan abiertos contra quienes fueron jefes de las distintas zonas militares.

Los comandantes de Cuerpo y de unidades de batalla habrían manifestado durante la reunión coloquial que sus oficiales "no quieren pisar los tribunales". Paralelamente, se advirtió una gran preocupación entre los mandos por la definición de causas en trámite como consecuencia de la rebelión de Semana Santa. Esto mereció también un análisis detallado.

Antes de ingresar en la etapa del diálogo sobre los puntos principales del encuentro, se sirvió un almuerzo en el edificio Libertador, sede de la fuerza. Estuvieron presentes el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, y los tres secretarios de la cartera de Estado: Raúl Alconada Sempé, Adalberto Rodríguez Giavarini y José María Lladós.

Se intercambiaron opiniones sobre "la modernización del Ejército", y una vez finalizado el encuentro Jaunarena se dirigió a la residencia de Olivos, donde informó al presidente Raúl Alfonsín sobre los resultados de las deliberaciones.

En el final del encuentro, el general Caridi hizo un balance de lo conversado e impartió instrucciones para el resto del año militar. Expuso sobre la modernización (intervinieron también los generales Pedro O'Higgins y Francisco Machinandiarena, ambos del Estado Mayor) y se explayó sobre el propósito de dotar al Ejército de elementos aéreos que permitan un desplazamiento rápido de tropas en acciones de emergencia.



General Caridi.

Bussi dice que no dio órdenes

El general Antonio Domingo Bussi pidió acogerse a los beneficios de la ley de obediencia debida y, como argumento, sostuvo que "no tenía poder decisorio" sobre las tropas destacadas en Tucumán que actuaron en los casos de represión ilegal denunciados entre 1976 y 1980. Precisó que no fue comandante, jefe o segundo jefe de los efectivos.

Bussi es uno de los principales imputados en una causa en la que se investigan 814 casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos en Tucumán. El expediente está caratulado "Menéndez, Luciano Benjamín y otros", ya que los hechos se produjeron en la zona de influencia del Tercer Cuerpo de Ejército.

El general Bussi se postulará como candidato a gobernador de Tucumán en las elecciones del 6 de setiembre próximo por el Partido Provincial Defensa Bandera Blanca. El militar fue gobernador de facto durante el pasado régimen militar y actuó, a partir de diciembre de 1975, como comandante del Operativo Independencia y en ese carácter ocupó la titularidad de la V Brigada de Infantería.

La inquietud de ADEPA

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que nuclea a propietarios de diarios analizó con "preocupación" la "pretensión gremial de manejar la información" que difunden los medios de prensa; consideró "falso" el concepto que sobre "derecho a réplica" se maneja a través de un proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Diputados, y elogió la "energía, enjundia y eficacia" con que la Unión Industrial Argentina (UIA) defendió la posición empresaria frente al contenido de las leyes laborales que se están tratando en el Congreso.

En su reunión mensual, los miembros del Consejo Ejecutivo de ADEPA escucharon un informe de su presidente, Luis Etchevehere, quien señaló "aspectos que incidirán negativamente en la actividad periodística de ser sancionadas las proyectadas leyes laborales que estudia el Parlamento".

Sobre el tema de la información, el comunicado difundido por ADEPA expresó que "los trabajadores de prensa reclamaron para sí el manejo" y manifestó su preocupación porque "la pretensión gremial, a través del ámbito de la propia empresa, llega igualmente a las instancias de 'elaboración y selección del mensaje comunicacional'".

Criticó el Consejo de ADEPA la actitud de "personas y sectores" que amparados en la democracia "pretenden incorporar figuras incompatibles con su funcionamiento usando un lenguaje confuso y sin atreverse a plantear ante la opinión pública cuáles son en realidad los fines que se persiguen".

El prófugo dueño del Banco del Oeste se encontraría en México

Mientras el juez ordenó libertades y una extradición, piden a Pirker que informe cómo huyó Guido Guelar

El juez federal Miguel del Castillo, quien investiga la estafa cometida por directivos del Banco del Oeste contra el Banco Central, dejó ayer en libertad por falta de mérito al ex gerente financiero Alejandro Arruiz, al tiempo que inició el trámite de extradición del vicepresidente de la entidad, Roberto León Kohen, actualmente detenido en España.

Simultáneamente el magistrado decretó anoche la prisión preventiva del gerente general Guillermo Fernández Funes, y del gerente comercial Aníbal Chiesa, y les trabó embargo por un millón de australes, denegándoles la excarcelación bajo cualquier tipo de caución.

A partir de la captura de Kohen, el único directivo prófugo en esta causa es el presidente del banco, Guido Guelar, sobre quien pesa la pena de prisión preventiva en otra causa de estafa contra un particular. Justamente, el juez que tiene a su cargo esta investigación, Remigio González Moreno, reclamó ayer al jefe de la Policía Federal, Juan Pirker, un informe sobre la forma y oportunidad en que Guelar logró huir del país, eludiendo los procesos penales que se le siguen.

El magistrado dictó la prisión preventiva del presidente del Banco del Oeste en noviembre de 1986, luego de tomarle declaración indagatoria y lo eximió de prisión, aunque con la prohibición de salir del país. Argumentando problemas de salud, Guelar partió hacia los Estados Unidos, país del que habría regresado en los últimos días. Ante la proximidad de una definición en las causas judiciales que lo tienen como principal involucrado, habría vuelto a huir en un avión particular, esta vez con rumbo a México, país donde se encontraría actualmente, según trascendió en la "city" bancaria.

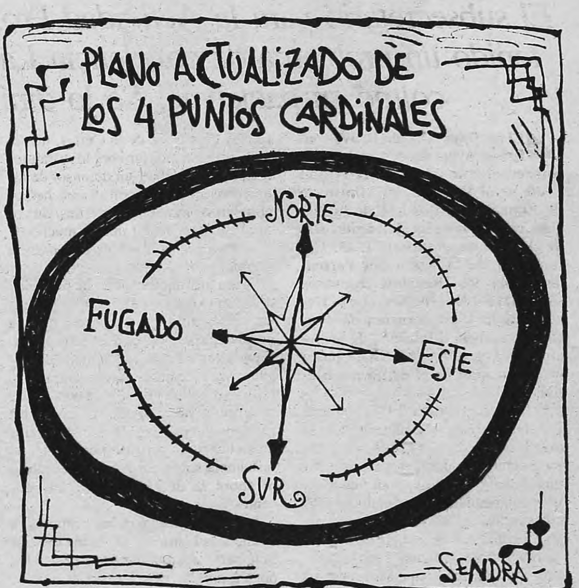
La libertad de Arruiz se suma a la de Daniel Angel Boo, director del banco, quien fue excarcelado el jueves, aunque ambos directivos continúan a disposición del juzgado. Del Castillo adoptó estas resoluciones luego de tomar declaración indagatoria a los cuatro detenidos en primera instancia, dos de los cuales, Carlos Guillermo Fernández Funes y Aníbal Alberto Chiesa, continúan en prisión.

En la causa, caratulada como "Administración fraudulenta", se acusa a los directivos del Banco del Oeste de utilizar 21 empresas fantasma con el fin de captar dinero proveniente de líneas especiales de crédito del Banco Central, principal damnificado –con unos 108 millones de dólares–. El procedimiento judicial se inició el 13 de febrero último, a pedido de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

A su vez, la otra causa que se sigue contra Guido Guelar, también por el delito de estafa, es en perjuicio de Osvaldo Luis Barusso, quien querelló al banquero por haberlo defraudado en 736.000 dólares mediante la extensión de un pagaré irregular.

El juez que entiende en esta causa reconoció ayer que se enteró por los diarios –a raíz de las detenciones por el caso del Banco del Oeste– de que Guido Guelar se encuentra prófugo y presuntamente en el exterior, no obstante que la prisión preventiva fue confirmada por la Cámara del Crimen.

En el oficio remitido ayer al comisario Pirker, el juez le reclama que "a la brevedad" responda si "el procesado ha abandonado el país con posterioridad al 23 de febrero último, y en caso de haberlo hecho, cuántas veces y el destino de sus viajes". Pirker deberá también responder si Guelar regresó y volvió a salir del país, y quién autorizó esas salidas.



VENTAS A 2,31 AUSTRALES

El dólar tomó el ascensor

La cotización de cierre del dólar paralelo fue de 2,20 australes. Pero ayer se llegó a un techo muy superior por movimientos especulativos. La liquidez hizo subir también las tasas de interés y las acciones.

La jornada financiera de ayer mostró algo que se reitera regularmente en coyunturas recalentadas para el mercado del dinero, como se observó esta semana. Los grandes operadores llevaron arriba el dólar y vendieron cuando los pequeños ahorristas comenzaron a reaccionar ante el escape de las cotizaciones cambiarias y buscaron el billete verde.

Las empresas que el jueves vieron rechazados sus ofrecimientos en las licitaciones del Banco Central aún entrada la noche estuvieron comprando dólares a precios de hasta 2,23. Con esa presión compradora ayer la apertura de los mercados encontró al paralelo con un precio para el dólar de 2,28. La reacción de quines compraron en ese momento impulsó los valores a 2,85 en la primera hora de operaciones y a partir de allí, operadores que habían comprado la jornada del jueves entre 2,19 y 2,23, a última hora, comenzaron a recuperar los australes con una ganancia no menor de 5 australes por cada 100 dólares.

Para los que vendieron excepcionalmente a 2,30 o 2,31 –que fue la cotización más alta registrada– las ganancias fueron de hasta 10 australes por cada 100 dólares, algo que en cantidades importantes asegura un rédito realmente envidiable aun dentro de un esquema monetario con tasas de entre 8 y 10 por ciento mensual.

La vorágine fue desatada luego de que el Banco Central dejara flotando en el mercado unos 317 millones de australes rechazados en la licitación de títulos públicos del jueves. A ello se agregó una nueva minidevaluación, la séptima del mes, esta vez del 1,91 por ciento, con lo que la corrección acumulada durante junio llegó a 10,2 por ciento. Según anticiparon operadores de mesas de dinero, no sería ésta la última del mes, ya que el lunes o martes podría disponerse otra depreciación del austral.

El dólar terminó muy ofrecido porque los que poseían esta moneda preferían hacer una toma de ganancias y, en el caso de las empresas, convertían en dinero líquido las divisas. De este modo evitarían endeudarse la semana próxima para cancelar obligaciones salariales y aguinaldos. Esta maniobra les permitirá a muchos operadores eludir tasas de interés que también tuvieron ayer una pequeña suba. En este marco, entre los propios bancos se prestaban dinero en tasas de hasta 9,80 por ciento. Así, aquellos que se endeudaron a tasa libre, seguramente afrontaron costos no menores a 11 o 12 por ciento mensual.

Esto tuvo también un tercer protagonista. La Bolsa en sólo la jornada de ayer aumentó 3,81 por ciento en su índice general de evolución de las cotizaciones accionarias. De acuerdo al mismo índice, la Bolsa dio beneficios por 11,25 por ciento en lo que va del mes. Y una prueba de que los mercados son manejados por los grandes operadores, se advirtió en que los que vendieron dólares a primera hora de ayer, fueron a la Bolsa impulsando la suba. Por esto, además, un selecto grupo de acciones, denominadas "preferidas" en la jerga bursátil, aumentaron 6,02 por ciento en una sola jornada.

El ajetreo febril de los mercados creó situaciones singulares. Por ejemplo, en Mar del Plata, las casas de cambio cesaron ya al mediodía sus operaciones en divisas porque se agotaron las existencias de dólar-billete.

Todos esos elementos reunidos constituyen indicios de que la actividad especulativa sigue manteniendo un alto grado de vigencia y se agudiza en momentos en que la inflación vuelve a salirse de cauces controlables para las autoridades económicas. Además, abren las puertas para las críticas de corte electoralista. "En lugar de preservar la estabilidad y trabajar en serio para erradicar factores reales que provocan la inflación, el ministro de Economía, Juan Sourrouille, se dedica a jugar con el bienestar de la gente", dijo el economista Eduardo Amadeo, a quien se sindica como "ministro de Economía" bonaerense si eventualmente Antonio Cafiero accede a la gobernación.

El economista del justicialismo sostiene además que "el gobierno está haciendo un manejo electoralista de la política económica, exacerbando la inflación de junio para después descomprimirla ficticiamente en los meses previos a los comicios". Para Amadeo, la inflación "se está generando con el alza de los precios máximos, los continuos tarifazos, el reciclaje permanente del tipo de cambio y el alza de las tazas de interés. Esta aceleración de precios apunta a licuar los salarios de los trabajadores para después aplicar un nuevo congelamiento o un shock recesivo para hacer bajar temporalmente los índices antes de setiembre", añadió.



Gustavo Gilabert

Operadores nerviosos, corridas y buenos negocios para grandes inversores en el mercado.

Las ganancias especulativas alcanzaron hasta 10 australes por cada 100 dólares en la última jornada.

ALIENTO EXPORTADOR

Industria apunta a la burocracia

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior decidió poner fin a la burocracia que está trabando los programas especiales de exportación (PEEX) que involucran a casi 300 empresas. Para ello adoptará una batería de medidas administrativas que agilizarán los trámites de análisis y liquidación de pagos a las compañías beneficiadas.

Luego de varias reuniones evaluatorias, el secretario Roberto Lavagna y el subsecretario de Política de Exportaciones, Lisandro Brill, resolvieron cambiar parte de los jefes del departamento correspondiente, aumentar el número de personas que trabajan con ellos y acelerar la incorporación de un nuevo sistema de computación.

Los PEEX son el principal mecanismo de promoción de exportaciones industriales que ideó el gobierno y consisten en que las empresas que incrementen sus exportaciones obtengan de parte del Estado un beneficio que varía entre el diez y el quince por ciento de ese monto. Desde que se comenzó a aplicar este esquema a comienzos de 1986 se aprobaron 288 PEEX, de los cuales 114 ya tienen firmado el convenio definitivo, pese a lo cual el diario especializado *El Cronista Comercial* dijo anteayer que se habían admitido los primeros 10 programas. Esa información fue desmentida. "En este momento –señaló Brill a **Página/12**– no estoy preocupado por la política de los PEEX, que ya demostraron ser un éxito, y me estoy ocupando conse exclusivamente de agilizar los trámites burocráticos para que los beneficios lleguen al bolsillo de los empresarios que cumplan sus compromisos." Hasta el jueves había presentado certificados para cobrar el subsidio por alrededor de 10 millones de dólares y ya se pagaron algo más de 5 millones. Los cálculos que maneja la Subsecretaría indican que los certificados presentados representan un aumento de exportaciones industriales de aproximadamente 120 millones de dólares.

"Sigo convencido –dijo Brill–, que a partir del año que viene, cuando comiencen a concretarse los compromisos, los PEEX contribuirán a incrementar las exportaciones industriales en 400 millones de dólares anuales."

Pese al optimismo, el funcionario mostró algunas reservas acerca de la capacidad del sector industrial de alcanzar un nivel de producción suficiente para satisfacer la demanda local y los compromisos que hicieron: "Es posible aumentar el volumen exportable utilizando la capacidad ociosa, pero llega un punto en que es necesario invertir para tener mayor capacidad productiva".

Brill sostuvo que por ahora no se realizarán más llamados a presentación, y que sólo se aceptarán ampliaciones a los programas existentes, aunque adelantó a este diario que en poco tiempo más se anunciará un llamado limitado a empresas farmacéuticas y de informática.

El Hipotecario, en rojo

Serios problemas presentaba ayer el Banco Hipotecario Nacional porque el Banco Central no le ha girado fondos recientemente. Por esto es que el presidente del BHN, candidato a diputado nacional por el radicalismo santafesino, Aníbal Reinaldo, debió dirigirse ayer a primera hora –apenas hubo regresado de un viaje a Colombia– al despacho de José Luis Machinea con el objetivo de reclamar la urgente atención para el rojo contable que ya presentan los libros de la entidad crediticia habitacional.

Al conocerse esta situación, los primeros en reaccionar fueron los mismos empleados del BHN, que, quizá pensando en los numerosos bancos cerrados por situaciones de insolvencia, acudieron a realizar largas colas en las cajas para retirar sus depósitos de caja de ahorro.

Al avanzar la jornada y no lograrse novedades sobre la situación de grave riesgo del BHN, muchos de sus funcionarios admitían que si no había un auxilio urgente del Banco Central, se estaría ante la eventualidad de que no pueda abrir sus puertas el lunes por falta de efectivo para operar normalmente.

Al oído

Por Eduardo Aliverti

Policías y algo más

Señor, ¿usted me podría informar qué medidas de seguridad adoptará el Gobierno para proteger a los testigos de los juicios, ahora que sus verdugos están libres...?"

Lugar: la biblioteca municipal de Mar del Plata. Motivo: charla debate a cargo de este columnista. La pregunta: por parte de una mujer joven, clase media, no con tono irónico sino con la "ingenuidad" de quien supone estar requiriendo *una información elemental* que hasta ahora no fue brindada por las autoridades. Impacto: un auditorio desconcertado y un periodista –yo– advirtiendo que la barbarie política, moral y jurídica desatada por la obediencia debida tiene alcances que nuestra indignación, en estos momentos iniciales de impacto, no permite mensurar. La respuesta: un obvio "no sé", acompañado por un no menos obvio "creo que ninguna".

Ernesto Sábato afirmó, al recordársele el informe de la CONADEP, que le parece, a veces, que "la tarea fue un poco estúpida, un poco fuera de la realidad". Haciendo abstracción de por qué sólo le parece "a veces", visto el nocaut de la realidad (quizás, una lícita manera de escaparle para no sentirse tan estúpido, como todos), "inutilidad" y "estupidez" no son ni las únicas ni las más trascendentes deducciones de la hora.

Los argentinos que retornaron del averno; los que desenmascararon a sus victimarios en Tribunales; los que asistieron a la Justicia en la exhumación de cadáveres; los que batallaron en diarios y emisoras conquistando espacios para amplificar sus denuncias; los periodistas y organismos que colaboraron con ellos; los que recibieron para su acción el tácito apoyo de *un gobierno que alzaba la bandera de la no impunidad,* sienten mucho más que el haber sido engañados. Están desamparados, a merced de la venganza de quienes dispusieron de sus vidas.

Si se preguntan qué protección se les otorga podrán contestarse con la tranquilidad de Tróccoli, que nos dio la confianza de estar viviendo en uno de los lugares más seguros del mundo horas antes de quince bombas a la vez. Claro que se refería a la delincuencia común, pero igual sirve: si la policía dispone de licencia para operar "a lo Budge" y el ministro habla de un excelente nivel de seguridad, ¿a qué pueden aspirar los testigos del genocidio?

Frente a la "policía del gatillo fácil" y el beneplácito con que se la juzga en varios sectores "porque a estos negros delincuentes hay que matarlos a todos", el juez Zaffaroni recomienda a quien opina así *cuidarse de no ser el próximo muerto.* Como de cuidados se trata, justamente, conviene advertir que desde esta semana se incorporó uno nuevo: a los policías que ejecutan por costumbre hay que agregar los criminales que volvieron a estar sueltos. Que viene a ser tener que cuidarse de la misma cosa.

El fuego no perdonó una tela de Picasso

Ardió el taller del pintor Nobel Andrés Biglieri. También se quemaron cuadros de Quinquela

El cuadro de Picasso era, después del fuego, un pedazo de tela chamuscada, inservible, en medio de herrumbres y plásticos calcinados, un resto entre tantos, consecuencia del incendio que no perdonó nada en el modesto atelier del pintor Nóbel Andrés Biglieri, un arquerazo que supo defender, en otros tiempos, las vallas de Boca Juniors, Lanús, Granada y Real Madrid.

El fuego, originado ayer a las cinco de la mañana, arrasó con numerosos óleos de Biglieri, varios de Benito Quinquela Martín, una obra de Picasso –adquirida en un viaje por Francia– y otra tela del célebre Maurice La Tour. El incendio se inició en el local donde funcionaba el atelier, Santiago del Estero 3480, en Lanús Oeste, y se generalizó en un frente de cinco metros y en una superficie de 50, concentrado, sobre todo, en el lugar en que Biglieri guardaba su querido arsenal pictórico.

Al lugar concurrieron cuatro dotaciones de bomberos de la zona, que lograron detener el fuego cerca de las siete de la mañana, pero no pudieron evitar que las obras fueran afectadas por el incendio.

''Los óleos de Quinquela –comentó Biglieri, consternado– se llamaban 'Día de otoño' y 'Buque en construcción'. No sé qué decir ni qué pensar, no tengo ánimo para nada'', decía, en medio de escombros, mientras buscaba entre los restos, alguna imagen para rescatar del desastre.

Este hombre, de rica trayectoria como pintor, también fue movilizado por otras pasiones que le arrimaron un poquito de fama en otras épocas.

''Entre 1938 y 1944 fui arquero de Lanús –recordó– y pasé luego a Boca Juniors, del '46 al '47, cuando el equipo era dirigido por Fortunado. Estuve en Argentino de Mendoza y también en Wanderers, de Chile, entre el '49 y el '50, en el Real Madrid, de España, en 1952, y finalmente en el Granada, donde finalicé mi carrera.''

También muchos recortes periodísticos, resabios de aquellos tiempos, fueron alcanzados por el fuego. Por fortuna, otras obras valiosas, que se encontraban colgadas en un pasaje contiguo, se salvaron del incendio.

Biglieri, que ahora anda por los 64 años, a pesar de su contrariedad, tuvo ganas de recordar puntos salientes de su inquieto pasado. ''También pasé por el automovilismo –dijo– donde llegué a competir con Bordeu y otros grandes y fui también miembro fundador de la Asociación de Corredores de Turismo de Carretera''.

La agremiación, el encuentro entre iguales, fue otra de las cosas que le importaron siempre. ''También participé –agregó– junto a otros amigos de la fundación de la entidad que nuclea a los futbolistas: Futbolistas Argentinos Agremiados''.

''Quinquela fue un amigo'', dice, sin agregar nada, mientras muestra en su casa ubicada muy cerca del lugar del incendio, otros cuadros del hombre de la Boca. En el comedor de su casa, un retrato al óleo del ''Chino'' Balbín, con su firma en un rincón, le devuelve –por primera vez– la sonrisa. Y, después, una frase: ''Habrá que empezar de nuevo, y buscar la forma de acondicionar el tallercito''.



A un mes y medio de ocurridos los hechos de Ingeniero Budge, un informe democristiano plantea severos

INGENIERO BUD

Aramouni acusó al j

El diputado democristiano bonaerense Alberto Aramouni acusó ayer al juez penal de Lomas de Zamora Carlos Armando Rousseau de ''no haber actuado conforme al Código de Procedimiento Penal'' en el caso de Ingeniero Budge, y denunció una ''pluralidad de actos coincidentes dirigidos a unificar la confusión con todos los elementos de prueba'' salidos de manos policiales.

Para el legislador, además de la necesaria ''imputación que corresponda para con los responsables de la investigación del hecho'', el caso de Budge pone ''en evidencia las tremendas dificultades para acceder a la justicia, fundamentalmente de los sectores socialmente marginados''.

Tales afirmaciones constan en un dictamen que Aramouni dio a conocer en una conferencia de prensa, documento que será entregado por el diputado a la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara baja a la cual pertenece.

El texto tiene once carillas y media y es un exhaustivo análisis de las actuaciones, al 12 de junio último, pertenecientes a la causa 20.432 que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal número 1 de Lomas de Zamora, en la que se investiga la muerte de Roberto Argañaraz, Antonio Agustín Olivera y Oscar Humberto Aredes.

Según el dictamen, el juzgado omitió ''actuar conforme a las prescripciones de los artículos 98, 101, 102, 103, 105 y 107 del Código de Procedimientos Penal''.

''Existen numerosos elementos que no son oportunamente secuestrados –advierte–, o bien son hallados a varios días de la fecha del hecho, como por ejemplo el vehículo utilizado por Juan Ramón Balmaceda, o las armas que portaban los policías, cápsulas servidas y demás''.

Pero se subraya además el que no se ordenara ''la inmediata detención de los intervinientes en el hecho, tal como lo dispone el artículo 180 del Código'', lo cual ''ocurre recién el día 11 de mayo, a tres días del hecho''.

Sin embargo, Aramouni entiende que la cuestión de si hubo o no enfrentamiento aparece superada en el expediente por otros datos. ''Aun en el supuesto que hubiese existido tal enfrentamiento, puede asegurarse que, finalizado el mismo, Argañaraz y Aredes fueron 'rematados' con posterioridad'', afirmación que resulta de las declaraciones testimoniales de Rufino Luis Alvarez, Marta Susana Leguiza y Aurora Elsa Cardozo''.

El texto se detiene en el análisis de los resultados de las distintas autopsias realizadas a los cadáveres de los muchachos, y en tanto que en el caso de Aredes se concluye que los disparos debieron efectuárseles ''desde un pozo'', mientras que en el de los otros dos jóvenes se confunden los cuerpos. ''La autopsia de Argañaraz se la adjudican a Olivera y la de éste a Argañaraz, a quien señalan como NN, a pesar de que en el parte policial Argañaraz fue perfectamente individualizado''.

También se dice que ''sugestivamente, las ropas de ambos, secuestradas por la policía, también, son enviadas a periciar en bolsas intercambiadas en el mismo sentido''. Y se explica el porqué: ''al no tener Olivera disparos en la cabeza (el único de los tres), era el (cadáver) apropiado para justificar la afirmación de que 'boqueaba' '', que consta en los propios informes.

Añade el dictamen que aunque ''Argañaraz no tenía disparos en la cabeza antes de ser subido a la camioneta, a diferencia de Olivera 'estaba vivo', mientras que Olivera ya estaba muerto''. Y resumen la composición de lugar manifestando que, ''en otras palabras, Argañaraz estaba con vida y debe ser 'rematado', lo que no hacía falta con Olivera; y la autopsia de Olivera en lugar de la de Argañaraz era lo único que podía justificar la afirmación de que 'boqueaba' ''.

Argañaraz no podía tener signos de vida cuando lo llevaron al hospital ya que los disparos le causaron la muerte en forma instantánea.

El documento finaliza afirmando que ''lo señalado a modo de ejemplo

''Respuesta irónica, sarcástica''

El abogado penalista Ciro V. Annicchiarico, quien junto a León Zimerman representa a los familiares de las víctimas de Ingeniero Budge, reveló ayer a *Página/12* que ''ante un pedido de informes del juez Carlos Armando Rousseau sobre la confusión de las armas que supuestamente empuñaron los muchachos, el comisario inspector Juan Carlos Zinna contestó que pudo tratarse de un error, y que como consecuencia de la falta de luz en el lugar de los hechos se pudieron haber consignado incorrectamente los números y marcas''.

Añadió el letrado que Rousseau agregó esta explicación al expediente ''y no resolvió nada'', y que en conversación con Zimerman, ayer, el magistrado afirmó que ''ya no puede hacer más nada porque está clausurado el sumario''. Annicchiarico aclaró que ''esto no es cierto, ya que estando en libertad los tres policías imputados, el trámite se puede extender por seis meses más''. Y añadió que ''también los defensores de los policías pidieron suspensión de la vista, lo que implica el levantamiento de la clausura sumarial''.

En cuanto a la respuesta dada por Zinna –titular de la Unidad Regional de Lanús–, el abogado manifestó que ''parece ser irónica, sarcástica''. Y luego se preguntó: ''¿qué doble lenguaje están hablando''. Annicchiarico interpretó que ''esto demuestra que respecto a esas armas hay una irregularidad que se está tapando''.

El fuego no perdonó una tela de Picasso

Ardió el taller del pintor Nobel Andrés Biglieri. También se quemaron cuadros de Quinquela

El cuadro de Picasso era, después del fuego, un pedazo de tela chamuscada, inservible, en medio de herrumbres y plásticos calcinados, un resto entre tantos, consecuencia del incendio que no perdonó nada en el modesto atelier del pintor Nóbel Andrés Biglieri, un arquerazo que supo defender, en otros tiempos, las vallas de Boca Juniors, Lanús, Granada y Real Madrid.

El fuego, originado ayer a las cinco de la mañana, arrasó con numerosos óleos de Biglieri, varios de Benito Quinquela Martín, una obra de Picasso –adquirida en un viaje por Francia– y otra tela del célebre Maurice La Tour. El incendio se inició en el local donde funcionaba el atelier, Santiago del Estero 3480, en Lanús Oeste, y se generalizó en un frente de cinco metros y en una superficie de 50, concentrado, sobre todo, en el lugar en que Biglieri guardaba su querido arsenal pictórico.

Al lugar concurrieron cuatro dotaciones de bomberos de la zona, que lograron detener el fuego cerca de las siete de la mañana, pero no pudieron evitar que las obras fueran afectadas por el incendio.

''Los óleos de Quinquela –comentó Biglieri, consternado– se llamaban 'Día de otoño' y 'Buque en construcción'. No sé qué decir ni qué pensar, no tengo ánimo para nada'', decía, en medio de escombros, mientras buscaba entre los restos, alguna imagen para rescatar del desastre.

Este hombre, de rica trayectoria como pintor, también fue movilizado por otras pasiones que le arrimaron un poquito de fama en otras épocas.

''Entre 1938 y 1944 fui arquero de Lanús –recordó– y pasé luego a Boca Juniors, del '46 al '47, cuando el equipo era dirigido por Fortunado. Estuve en Argentino de Mendoza y también en Wanderers, de Chile, entre el '49 y el '50, en el Real Madrid, de España, en 1952, y finalmente en el Granada, donde finalicé mi carrera.''

También muchos recortes periodísticos, resabios de aquellos tiempos, fueron alcanzados por el fuego. Por fortuna, otras obras valiosas, que se encontraban colgadas en un pasaje contiguo, se salvaron del incendio.

Biglieri, que ahora anda por los 64 años, a pesar de su contrariedad, tuvo ganas de recordar puntos salientes de su inquieto pasado. ''También pasé por el automovilismo –dijo– donde llegué a competir con Bordeu y otros grandes y fui también miembro fundador de la Asociación de Corredores de Turismo de Carretera''.

La agremiación, el encuentro entre iguales, fue otra de las cosas que le importaron siempre. ''También participé –agregó– junto a otros amigos de la fundación de la entidad que nuclea a los futbolistas: Futbolistas Argentinos Agremiados''.

''Quinquela fue un amigo'', dice, sin agregar nada, mientras muestra en su casa ubicada muy cerca del lugar del incendio, otros cuadros del hombre de la Boca. En el comedor de su casa, un retrato al óleo del ''Chino'' Balbín, con su firma en un rincón, le devuelve –por primera vez– la sonrisa. Y, después, una frase: ''Habrá que empezar de nuevo, y buscar la forma de acondicionar el tallercito''.

Gustavo Gilabert



A un mes y medio de ocurridos los hechos de Ingeniero Budge, un informe democristiano plantea severos cuestionamientos.

Digón pedirá informes sobre Dock Sud

***Página/12* también dialogó con el diputado renovador Roberto Digón, quien a poco de ocurridos los hechos de Ingeniero Budge presentó, con Luis Macaya, un pedido de informes al Ejecutivo sobre este problema.**

''A pesar de que volví a hacer gestiones para que eso sea tratado –dijo el legislador–, hasta ahora no hubo ninguna respuesta con respecto a ese tema.'' Anticipó, además, que un trámite similar va a realizar ''por los chicos de Dock Sud, pero evidentemente no hay forma de que respondan desde el Gobierno''.

Digón consideró que ''evidentemente hay una política represiva dentro de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que emana de los resortes oficiales del Gobierno, con respecto a tratar de parar de cualquier manera, y a raíz de la campaña electoral, el problema de seguridad''.

''En todas las encuestas –manifestó el diputado, refiriéndose a los sondeos preelectorales–, uno de los problemas que está planteando la gente del Gran Buenos Aires es el de la seguridad. Entonces, acá, de cualquier manera, están dispuestos a tratar de parar las investigaciones. Pero esto es una violación flagrante a los derechos humanos.''

INGENIERO BUDGE

Aramouni acusó al juez Rousseau

El diputado democristiano bonaerense Alberto Aramouni acusó ayer al juez penal de Lomas de Zamora Carlos Armando Rousseau de ''no haber actuado conforme al Código de Procedimiento Penal'' en el caso de Ingeniero Budge, y denunció una ''pluralidad de actos coincidentes dirigidos a unificar la confusión con todos los elementos de prueba'' salidos de manos policiales.

Para el legislador, además de la necesaria ''imputación que corresponda para con los responsables de la investigación del hecho'', el caso de Budge pone ''en evidencia las tremendas dificultades para acceder a la justicia, fundamentalmente de los sectores socialmente marginados''.

Tales afirmaciones constan en un dictamen que Aramouni dio a conocer en una conferencia de prensa, documento que será entregado por el diputado a la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara baja a la cual pertenece.

El texto tiene once carillas y media y es un exhaustivo análisis de las actuaciones, al 12 de junio último, pertenecientes a la causa 20.432 que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal número 1 de Lomas de Zamora, en que se investiga la muerte de Roberto Argañaraz, Antonio Agustín Olivera y Oscar Humberto Aredes.

Según el dictamen, el juzgado omitió ''actuar conforme a las prescripciones de los artículos 98, 101, 102, 103, 105 y 107 del Código de Procedimientos Penal''.

''Existen numerosos elementos que no son oportunamente secuestrados –advierte–, o bien son hallados a varios días de la fecha del hecho, como por ejemplo el vehículo utilizado por Juan Ramón Balmaceda, o las armas que portaban los policías, cápsulas servidas y demás''.

Pero se subraya además el que no se ordenara ''la inmediata detención de los intervinientes en el hecho, tal como lo dispone el artículo 180 del Código'', lo cual ''ocurre recién el día 11 de mayo, a tres días del hecho''.

Sin embargo, Aramouni entiende que la cuestión de si hubo o no enfrentamiento aparece superada en el expediente por otros datos. ''Aun en el supuesto que hubiese existido tal enfrentamiento, puede asegurarse que, finalizado el mismo, Argañaraz y Aredes fueron 'rematados' con posterioridad'', afirmación que resulta de las declaraciones testimoniales de Rufino Luis Alvarez, Marta Susana Leguiza y Aurora Elsa Cardozo''.

El texto se detiene en el análisis de los resultados de las distintas autopsias realizadas a los cadáveres de los muchachos, y en tanto que en el caso de Aredes se concluye que los disparos debieron efectuárseles ''desde un pozo'', mientras que en el de los otros dos jóvenes se confunden los cuerpos. ''La autopsia de Argañaraz se la adjudican a Olivera y la de éste a Argañaraz, a quien señalan como NN, a pesar de que en el parte policial Argañaraz fue perfectamente individualizado''.

También se dice que ''sugestivamente, las ropas de ambos, secuestradas por la policía, también, son enviadas a periciar en bolsas intercambiadas en el mismo sentido''. Y se explica el porqué: ''al no tener Olivera disparos en la cabeza (el único de los tres), era el (cadáver) apropiado para justificar la afirmación de que 'boqueaba' '', que consta en los propios informes.

Añade el dictamen que aunque ''Argañaraz no tenía disparos en la cabeza antes de ser subido a la camioneta, a diferencia de Olivera 'estaba vivo', mientras que Olivera ya estaba muerto''. Y resumen la composición de lugar manifestando que, ''en otras palabras, Argañaraz estaba con vida y debe ser 'rematado', lo que no hacía falta con Olivera; y la autopsia de Olivera en lugar de la de Argañaraz era lo único que podía justificar la afirmación de que 'boqueaba' ''.

Argañaraz no podía tener signos de vida cuando lo llevaron al hospital ya que los disparos le causaron la muerte en forma instantánea.

El documento finaliza afirmando que ''lo señalado a modo de ejemplo constituye una grave anomalía en el servicio de justicia'', lo cual ''torna imperiosa la modificación de las normas procesales, imponiendo la creación de la justicia de instrucción letrada y la formación de una policia judicial, con específicas funciones en la justicia penal''.

Gustavo Saiegh

Aramouni señaló actuaciones contrarias al Código Penal.

"Respuesta irónica, sarcástica"

El abogado penalista Ciro V. Annicchiarico, quien junto a León Zimerman representa a los familiares de las víctimas de Ingeniero Budge, reveló ayer a *Página/12* que ''ante un pedido de informes del juez Carlos Armando Rousseau sobre la confusión de las armas que supuestamente empuñaron los muchachos, el comisario inspector Juan Carlos Zinna contestó que pudo tratarse de un error, y que como consecuencia de la falta de luz en el lugar de los hechos se pudieron haber consignado incorrectamente los números y marcas''.

Añadió el letrado que Rousseau agregó esta explicación al expediente ''y no resolvió nada'', y que en conversación con Zimerman, ayer, el magistrado afirmó que ''ya no puede hacer más nada porque está clausurado el sumario''. Annicchiarico aclaró que ''esto no es cierto, ya que estando en libertad los tres policías imputados, el trámite se puede extender por seis meses más''. Y añadió que ''también los defensores de los policías pidieron suspensión de la vista, lo que implica el levantamiento de la clausura sumarial''.

En cuanto a la respuesta dada por Zinna –titular de la Unidad Regional de Lanús–, el abogado manifestó que ''parece ser irónica, sarcástica''. Y luego se preguntó: ''¿qué doble lenguaje están hablando''. Annicchiarico interpretó que ''esto demuestra que respecto a esas armas hay una irregularidad que se está tapando''.

No hubo conferencia de Portesi

La policía de la provincia de Buenos Aires suspendió la conferencia de prensa anunciada para ayer a la tarde, en la cual se iba a informar sobre los sucesos de Ingeniero Budge y Dock Sud, en una decisión que obedecería a la falta de información detallada sobre un hecho, ocurrido en Pilar, en el que perdieron la vida tres hombres.

La reunión con el periodismo, según se supo, había sido concertada para las 15 a instancias del ministro de Gobierno bonaerense, Juan Antonio Portesi, y se iba a realizar en la Dirección General de Inteligencia, con intervención del comisario general Norberto Félix.

Aunque la información no había sido precisa, se interpretó que en la conferencia de prensa se iba a informar sobre las investigaciones referidas a los casos Budge y Dock Sud, teniendo en cuenta las denuncias formuladas contra el personal policial que actuó en los mismos.

A las 11,15 de ayer, una fuente de la policía reveló que tres hombres cuya identidad se procura establecer, fueron muertos a balazos por efectivos policiales en la ruta provincial número 6, en jurisdicción de la ciudad de Pilar.

PARRICIDIO POR ENCARGO

Un grupo de familia para Alfred Hitchcock

El reciente asesinato de un hombre, por encargo de sus dos hijas adolescentes, constituye un hecho social que debe ser analizado, en el contexto actual del país.

El caso de las dos hermanas adolescentes que planificaron con sus respectivos novios el asesinato del padre de ellas y contrataron a otros dos jóvenes para ejecutarlo, sobrepasa por sus componentes, a un hecho delictivo más de la crónica policial.

La información suministrada por la Policía bonaerense de la seccional Bella Vista señala que Rosa, de 15 años y Norma, de 14, hijas del funcionario de ENTel, Juan Carlos Corominola, de 64 años, se ''sentían limitadas en sus libertades individuales por el carácter autoritario de su padre''. La confesión las conduce luego a reconocer que planificaron con sus novios respectivos, Hugo Miguel Gabrielli, de 21 años y Roberto Raúl Ramírez, de 18, la forma de eliminar a Coraminola.

Al analizar la información sobre lo ocurrido, el psiquiatra Miguel Vayo considera fundamental ser cuidadoso ''porque estos hechos –explica- explotados muy espectacularmente producen una reacción en cadena. Puede aparecer un deseo de imitación y no debería sorprendernos que en pocos días se produzca un hecho similar. En todos nosotros –continúa– hay un sentimiento ambivalente con respecto del padre. En ocasiones, la situación se tensa hasta romper los lazos de contención. Ya no se reprimen los sentimientos hostiles y ocurren estos hechos graves''.

El doctor Vayo señala que lo habitual es ''la agresión sistemática de los padres a los hijos. Lo que llama la atención y provoca esta respuesta sensacionalista es que ocurra lo contrario: es decir, los hijos contra los padres. Hay un trastrocamiento de valores, que hace indispensable analizar el tema en el contexto actual del país y en lo que pasó durante los últimos años''.

El psiquiatra Norberto Liwski coincide con el análisis del doctor Vayo, en cuanto al contexto donde se desarrolla el crimen planificado por las hijas contra el padre. ''Considero que es válido preguntarse, además de aceptar la perversidad del hecho en sí, de la patología que encierra, si no necesitamos elaborar colectivamente nuestra experiencia de los últimos años.''

''Las hermanas y sus novios elaboran un plan de secuestro, desaparición de la víctima, con denuncia ante la Policía y todo, y posterior asesinato. Me pregunto –dice el doctor Liwski– con qué referentes crecieron los autores, sino con el de un Estado que ofrecía esta metodología para eliminar al adversario, al disidente del grupo juvenil''.

Otra reflexión del psiquiatra Liwski es ¿por qué las adolescentes no apelaron a la justicia, ''al juez de menores para pedir un amparo? ¿No será –se pregunta– que el valor de la justicia como sistema se encuentra de algún modo debilitado? Es más –añade– ¿de qué modo se percibe el valor de la justicia y el de la acción directa?''.

Desde la consideración puntual del caso, el doctor Liwski entiende que no es un hecho aislado, sino que ''lleva a pensar en las patologías familiares que no tienen mecanismos de contención. Se trata de un núcleo familiar evidentemente enfermo, en el que el autoritarismo y despotismo del padre recibe como respuesta su eliminación por la violencia.''

''El modo despótico en las relaciones familiares no es atípico, pero el desenlace puede mostrar que los jóvenes vivieron y crecieron en una época –la del terrorismo de Estado– en el que el valor de la vida estaba desnaturalizado'', concluye Liwski.

José María Rosa, otro ilustre

Hay un decreto, formal, que incluso tiene un número –41.648– que es lo de menos, en estos casos. Como antes Hugo del Carril, Osvaldo Pugliese, María Elena Walsh, ahora José María Rosa –de larga barba blanca, historiador, peronista– fue declarado ''Ciudadano ilustre de Buenos Aires''.

José María Rosa fue autor de ''Historia Argentina'', ''Rivadavia y el imperialismo financiero'', ''Defensa y pérdida de nuestra independencia económica'' y ''Nos, los representantes'', entre otras obras. Es dueño –se sabe– de una ironía recelosa.

''La medalla de oro que acabo de recibir –agradeció– podría servir a mis nietos para que el día de mañana recuerden en sus hogares que su abuelo recibía estos homenajes, de los que participaban incluso sus mismos enemigos políticos.''

La ceremonia se realizó en el Salón Dorado del Concejo Deliberante metropolitano, y asistieron el intendente, Facundo Suárez Lastra, el presidente del Concejo, Juan Carlos Farizano, el secretario de cultura municipal, Félix Luna, y varios legisladores y personalidades de la cultura.

Cayó una banda de grueso calibre

A pesar de la cantidad y tipo de armas, consideradas ''de guerra'' incautadas a la banda detenida el sábado 20, en la localidad bonaerense de Munro, ''no se trata de una célula de ultraderecha'', aseguró hoy el director general de Investigaciones de la Policía provincial, comisario Norman Alfredo Miniot.

Por su parte, el juez federal interviniente, Alberto Piotti, explicó que ''por ahora las vinculaciones que existen son con hechos delictivos que ocurrieron en la zona norte, como el asalto a Obras Sanitarias y a la estación Victoria del Ferrocarril Mitre''.

La mayoría de las armas pertenecían a fuerzas de seguridad, adelantó Piotti, y eso se comprobó por ''la numeración que conservaban'' por la que se estableció a quién había sido asignada, tratándose en todos los casos de personal policial muerto.

''Lo mismo ocurre con los autos secuestrados –añadió el juez federal–. Podemos asegurar que uno de los detenidos está vinculado a hechos de resonancia.''

La banda estaba encabezada por Luis Alberto Valor, 33 años, e integrada por Santos Abdón Chávez, de 28; Nancy Liliana Colazo, de 23, y una menor de edad, cuyo nombre se mantuvo en reserva. Otros dos integrantes del grupo, Luis Fernández Almirón y Andrés Valor, son intensamente buscados.

Horacio Paone



"No es una célula de ultraderecha" dijeron, pero tenían de todo.

El arsenal secuestrado por la Policía bonaerense está compuesto por una escopeta de caño recortado, dos ametralladoras Halcón, dos pistolas Browning y diez pistolas y revólveres de grueso calibre. Los asaltantes tenían también tres automóviles: un Fiat 147, un Renault 11 Turbo y un Ford Taunus. Además se encontraron seis gramos de cocaína.

La banda utilizaba uniformes de la policía, ropas de trabajo de obreros ferroviarios, de Obras Sanitarias y otros elementos de camuflaje para llevar adelante las operaciones. En diciembre del año pasado asaltaron las instalaciones que posee la empresa Obras Sanitarias en Beccar y mataron al suboficial de la Policía de la Provincia, Timoteo Martínez Aguirre, logrando huir con el dinero. En agosto de 1986 asaltaron otra sede de Obras Sanitarias, en Figueroa Alcorta al 6000 y escaparon con un botín de 250.000 australes, que estaban destinados al pago del personal.

Gustavo Gilabert



cuestionamientos.

Digón pedirá informes sobre Dock Sud

Página/12 **también dialogó con el diputado renovador Roberto Digón, quien a poco de ocurridos los hechos de Ingeniero Budge presentó, con Luis Macaya, un pedido de informes al Ejecutivo sobre este problema.**

"A pesar de que volví a hacer gestiones para que eso sea tratado –dijo el legislador–, hasta ahora no hubo ninguna respuesta con respecto a ese tema." Anticipó, además, que un trámite similar va a realizar "por los chicos de Dock Sud, pero evidentemente no hay forma de que respondan desde el Gobierno".

Digón consideró que "evidentemente hay una política represiva dentro de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que emana de los resortes oficiales del Gobierno, con respecto a tratar de parar de cualquier manera, y a raíz de la campaña electoral, el problema de seguridad".

"En todas las encuestas –manifestó el diputado, refiriéndose a los sondeos preelectorales–, uno de los problemas que está planteando la gente del Gran Buenos Aires es el de la seguridad. Entonces, acá, de cualquier manera, están dispuestos a tratar de parar las investigaciones. Pero esto es una violación flagrante a los derechos humanos."

GE

uez Rousseau

Gustavo Saiegh



Aramouni señaló actuaciones contrarias al Código Penal.

constituye una grave anomalía en el servicio de justicia", lo cual "torna imperiosa la modificación de las normas procesales, imponiendo la creación de la justicia de instrucción letrada y la formación de una policia judicial, con específicas funciones en la justicia penal".

No hubo conferencia de Portesi

La policía de la provincia de Buenos Aires suspendió la conferencia de prensa anunciada para ayer a la tarde, en la cual se iba a informar sobre los sucesos de Ingeniero Budge y Dock Sud, en una decisión que obedecería a la falta de información detallada sobre un hecho, ocurrido en Pilar, en el que perdieron la vida tres hombres.

La reunión con el periodismo, según se supo, había sido concertada para las 15 a instancias del ministro de Gobierno bonaerense, Juan Antonio Portesi, y se iba a realizar en la Dirección General de Inteligencia, con intervención del comisario general Norberto Félix.

Aunque la información no había sido precisa, se interpretó que en la conferencia de prensa se iba a informar sobre las investigaciones referidas a los casos Budge y Dock Sud, teniendo en cuenta las denuncias formuladas contra el personal policial que actuó en los mismos.

A las 11,15 de ayer, una fuente de la policía reveló que tres hombres cuya identidad se procura establecer, fueron muertos a balazos por efectivos policiales en la ruta provincial número 6, en jurisdicción de la ciudad de Pilar.

PARRICIDIO POR ENCARGO

Un grupo de familia para Alfred Hitchcock

El reciente asesinato de un hombre, por encargo de sus dos hijas adolescentes, constituye un hecho social que debe ser analizado, en el contexto actual del país.

El caso de las dos hermanas adolescentes que planificaron con sus respectivos novios el asesinato del padre de ellas y contrataron a otros dos jóvenes para ejecutarlo, sobrepasa por sus componentes, a un hecho delictivo más de la crónica policial.

La información suministrada por la Policía bonaerense de la seccional Bella Vista señala que Rosa, de 15 años y Norma, de 14, hijas del funcionario de ENTel, Juan Carlos Corominola, de 64 años, se "sentían limitadas en sus libertades individuales por el carácter autoritario de su padre". La confesión las conduce luego a reconocer que planificaron con sus novios respectivos, Hugo Miguel Gabrielli, de 21 años y Roberto Raúl Ramírez, de 18, la forma de eliminar a Coraminola.

Al analizar la información sobre lo ocurrido, el psiquiatra Miguel Vayo considera fundamental ser cuidadoso "porque estos hechos –explica– explotados muy espectacularmente producen una reacción en cadena. Puede aparecer un deseo de imitación y no debería sorprendernos que en pocos días se produzca un hecho similar. En todos nosotros –continúa– hay un sentimiento ambivalente con respecto del padre. En ocasiones, la situación se tensa hasta romper los lazos de contención. Ya no se reprimen los sentimientos hostiles y ocurren estos hechos graves".

El doctor Vayo señala que lo habitual es "la agresión sistemática de los padres a los hijos. Lo que llama la atención y provoca esta respuesta sensacionalista es que ocurra lo contrario: es decir, los hijos contra los padres. Hay un trastrocamiento de valores, que hace indispensable analizar el tema en el contexto actual del país y en lo que pasó durante los últimos años".

El psiquiatra Norberto Liwski coincide con el análisis del doctor Vayo, en cuanto al contexto donde se desarrolla el crimen planificado por las hijas contra el padre. "Considero que es válido preguntarse, además de aceptar la perversidad del hecho en sí, de la patología que encierra, si no necesitamos elaborar colectivamente nuestra experiencia de los últimos años."

"Las hermanas y sus novios elaboran un plan de secuestro, desaparición de la víctima, con denuncia ante la Policía y todo, y posterior asesinato. Me pregunto –dice el doctor Liwski– con qué referentes crecieron los autores, sino con el de un Estado que ofrecía esta metodología para eliminar al adversario, al disidente del grupo juvenil".

Otra reflexión del psiquiatra Liwski es ¿por qué las adolescentes no apelaron a la justicia, "al juez de menores para pedir un amparo? ¿No será –se pregunta– que el valor de la justicia como sistema se encuentra de algún modo debilitado? Es más –añade– ¿de qué modo se percibe el valor de la justicia y el de la acción directa?".

Desde la consideración puntual del caso, el doctor Liwski entiende que no es un hecho aislado, sino que "lleva a pensar en las patologías familiares que no tienen mecanismos de contención. Se trata de un núcleo familiar evidentemente enfermo, en el que el autoritarismo y despotismo del padre recibe como respuesta su eliminación por la violencia."

"El modo despótico en las relaciones familiares no es atípico, pero el desenlace puede mostrar que los jóvenes vivieron y crecieron en una época –la del terrorismo de Estado– en el que el valor de la vida estaba desnaturalizado", concluye Liwski.

José María Rosa, otro ilustre

Hay un decreto, formal, que incluso tiene un número –41.648– que es lo de menos, en estos casos. Como antes Hugo del Carril, Osvaldo Pugliese, María Elena Walsh, ahora José María Rosa –de larga barba blanca, historiador, peronista– fue declarado "Ciudadano ilustre de Buenos Aires".

José María Rosa fue autor de "Historia Argentina", "Rivadavia y el imperialismo financiero", "Defensa y pérdida de nuestra independencia económica" y "Nos, los representantes", entre otras obras. Es dueño –se sabe– de una ironía recelosa.

"La medalla de oro que acabo de recibir –agradeció– podría servir a mis nietos para que el día de mañana recuerden en sus hogares que su abuelo recibía estos homenajes, de los que participaban incluso sus mismos enemigos políticos."

La ceremonia se realizó en el Salón Dorado del Concejo Deliberante metropolitano, y asistieron el intendente, Facundo Suárez Lastra, el presidente del Concejo, Juan Carlos Farizano, el secretario de cultura municipal, Félix Luna, y varios legisladores y personalidades de la cultura.

Cayó una banda de grueso calibre

A pesar de la cantidad y tipo de armas, consideradas "de guerra" incautadas a la banda detenida el sábado 20, en la localidad bonaerense de Munro, "no se trata de una célula de ultraderecha", aseguró hoy el director general de Investigaciones de la Policía provincial, comisario Norman Alfredo Miniot.

Por su parte, el juez federal interviniente, Alberto Piotti, explicó que "por ahora las vinculaciones que existen son con hechos delictivos que ocurrieron en la zona norte, como el asalto a Obras Sanitarias y a la estación Victoria del Ferrocarril Mitre".

La mayoría de las armas pertenecían a fuerzas de seguridad, adelantó Piotti, y eso se comprobó por "la numeración que conservaban" por la que se estableció a quién había sido asignada, tratándose en todos los casos de personal policial muerto.

"Lo mismo ocurre con los autos secuestrados –añadió el juez federal–. Podemos asegurar que uno de los detenidos está vinculado a hechos de resonancia."

La banda estaba encabezada por Luis Alberto Valor, 33 años, e integrada por Santos Abdón Chávez, de 28; Nancy Liliana Colazo, de 23, y una menor de edad, cuyo nombre se mantuvo en reserva. Otros dos integrantes del grupo, Luis Fernández Almirón y Andrés Valor, son intensamente buscados.

Horacio Paone



"No es una célula de ultraderecha" dijeron, pero tenían de todo.

El arsenal secuestrado por la Policía bonaerense está compuesto por una escopeta de caño recortado, dos ametralladoras Halcón, dos pistolas Browning y diez pistolas y revólveres de grueso calibre. Los asaltantes tenían también tres automóviles: un Fiat 147, un Renault 11 Turbo y un Ford Taunus. Además se encontraron seis gramos de cocaína.

La banda utilizaba uniformes de la policía, ropas de trabajo de obreros ferroviarios, de Obras Sanitarias y otros elementos de camuflaje para llevar adelante las operaciones. En diciembre del año pasado asaltaron las instalaciones que posee la empresa Obras Sanitarias en Beccar y mataron al suboficial de la Policía de la Provincia, Timoteo Martínez Aguirre, logrando huir con el dinero. En agosto de 1986 asaltaron otra sede de Obras Sanitarias, en Figueroa Alcorta al 6000 y escaparon con un botín de 250.000 australes, que estaban destinados al pago del personal.

Gorbachov reforzó su mayoría en el Buró Político y exigió acelerar los cambios

Tres estrechos colaboradores de Gorbachov fueron promovidos a la máxima instancia ejecutiva partidaria.



(*Por Pilar Bonet, desde Moscú*) **El pleno del Comité Central del PCUS amplió ayer el máximo organismo dirigente de la organización, el Politburó, con tres nuevos miembros de pleno derecho, entre ellos el responsable de Propaganda, Cultura y Ciencia en el Comité Central, Alexandr Yakovlev. Lo que parece consolidar el poder del máximo dirigente Mijail Gorbachov en la "cumbre" del partido.**

Contacto directo con las masas, elecciones libres en algunos distritos, un nuevo estilo.

El Politburó del PCUS, que pasa de 11 a 14 miembros de pleno derecho, incluye también en sus filas a Viktor Nikonov, encargado de Asuntos Agrícolas, y a Nikolai Slyunkov, responsable de Administración Económica. El primero, de 58 años, era secretario del Comité Central del partido y no ha pasado por la categoría de miembro suplente del Politburó. El segundo, también de 58 años, era miembro del Politburó en la categoría de suplente (con voz pero sin voto) y compaginaba esta posición con la de secretario del Comité Central, un puesto al que había llegado durante el pleno del Comité Central del pasado mes de enero.

Slyunkov, antiguo primer secretario de La República de Bielorrusia, es considerado como un hombre próximo al primer ministro Nikolai Rizhkov, ya que ambos trabajaron juntos en el aparato del Gosplan, el organismo estatal de planificación, desde 1979 hasta 1982. Slyunkov fue el funcionario elegido para presentar el informe económico en la conferencia sobre reestructuración económica que Gorbachov dirigió el 8 y el 9 de junio pasado en Moscú. En esa ocasión, Slyunkov fustigó a los ministerios por su mal uso de los fondos estatales y propuso arrebatarles parte de las funciones que desempeñan actualmente.

Alexandr Yakovlev, de 63 años, está considerado como un colaborador estrecho de Gorbachov y uno de los "cerebros" de la política de Perestroika en el campo de la cultura. Su nombramiento como miembro de pleno derecho del Politburó tras una meteórica carrera desde que volviera de Canadá en 1983 lo sitúa más cerca de Iegor Ligachov, el hombre considerado el "número dos" de la dirección soviética, a quien atribuye una actitud mucho menos sofisticada que la de Yakovlev en su tratamiento de los temas ideológicos y culturales.

La elección de Yakovlev sale al paso de fenómenos como la aparición del grupo eslavofilo y antisemita Pamiat (Memoria), que ha cobrado gran protagonismo en los últimos tiempos con manifestaciones públicas de inquietante carácter. Yakovlev es un enemigo declarado de todo tipo de chauvinismos y nacionalismos y su actitud en este sentido, en un crítico artículo publicado en 1972, le valió su "destierro" político a Canadá. Observadores políticos soviéticos creen que Pamiat es un fenómeno entre cuyos objetivos están los ataques a Yakovlev y al equipo político que él representa.

Otros cambios que se produjeron ayer afectan a la categoría de miembros suplentes del Politburó, que de ocho miembros pasa a tener seis, ya que aparte del ascenso de Slyunkov y Yakovlev, hay que restar al ministro de Defensa, Serguei Sokolov, que suma a su cese como tal el de miembro candidato debido a "su jubilación". El aterrizaje del joven alemán occidental Matias Rust en la Plaza Roja de Moscú fue el detonante de una operación de depuración en el Ejército iniciada con el mismo Sokolov.

El nuevo ministro, Dimitri Yazov, ha pasado de miembro suplente del Comité Central del PCUS a miembro suplente del Politburó, lo que supone un meteórico salto político. El pleno del Comité Central expulsó del Comité Central del PCUS al ex máximo dirigente de Kazakistan, Dinmujamed Kunaev, por los "serios errores permitidos en la dirección de la organización republicana del partido". El sucesor de Kunaev en Kazakistan, el ruso Guenadi Kolbin, no ascendió a la alta dirección del mismo, como pronosticaban algunos observadores.

El dirigente de Ucrania, Vladimir Sherbitski, continúa formando parte del Politburó, pese a los ataques que desde Moscú se formulan contra la dirección del partido en aquella república. Por otra parte, el pleno tomó la decisión de convocar una conferencia extraordinaria del partido el día 28 de junio de 1988 en Moscú y aprobó la ley sobre Empresas Estatales, que será sometida la semana próxima al Soviet Supremo de la URSS.

No fue un triunfo en toda la línea

Dos días de reuniones del Comité Central del PCUS en pleno dieron ocasión para una ofensiva de Gorbachov con vistas a poner plazos (28 de junio de 1988) a la conducción del partido para que se defina sobre la implementación de "medidas concretas" de reestructuración económica (*perestroika*), pero tal vez dejaron como resultado más significativo la promoción de Alexandr Yakovlev (63 años) de suplente a miembro con derecho a voto en el Politburó, desde donde podrá –como responsable para Cultura y Propaganda– hacer frente al principal rival del líder renovador, el jefe del departamento de Orientación Ideológica, Yegor Ligachov.

Ligachov (66), promovido en 1983 por Yuri Andropov como secretario del Comité Central para Personal e Ideología, le fue impuesto a Gorvachov como miembro pleno del Buró Político en abril de 1985, apenas un mes después de que él lograra ser elegido como sucesor de Konstantin Chernenko al frente del partido. Gorbachov consiguió desplazar por entonces del Buró a los que habían sido sus principales rivales en la carrera sucesoria, Grigory Romanov y Viktor Grishin, ambos vinculados con la vieja guardia brezneviana, pero debió aceptar de contrapeso el nombramiento de un número dos 10 años mayor que él y notoriamente más conservador.

Desde entonces, Ligachov acompañó las críticas de Gorbachov contra la ineficiencia, aunque no defendió con el mismo entusiasmo las soluciones promovidas por el secretario general: adecuación progresiva de los precios a la oferta y demanda, incentivos personales para elevar la productividad, y autofinanciamiento de las empresas (eliminación de los subsidios del estado central a sus unidades de producción y libre disposición por parte de estar de sus utilidades). Mucho más importante aún: su distancia se convirtió en oposición en los aspectos políticos y culturales de la liberalización. Así, se opuso en el plenario de enero pasado a la elección secreta y pluralista propiciada por Gorbachov para los cargos de bajo nivel del partido y el estado, que comenzó a implementarse exitosamente el último domingo con la aplicación de ese método en 100.000 de los 2,3 millones de puestos, en los 52.000 soviets del país, que fueron renovados ese día.

En contraste con la promoción de Yakovlev, Gorbachov no logró la de su mayor aliado, Boris Yeltsin, jefe partidario en Moscú, ni consiguió desplazar al más notorio brezneviano, Vladimir Sherbitsky, a pesar de que la catástrofe nuclear de Chernobyl se produjo en el feudo de éste, Ucrania (50 millones de habitantes). Según el "sovietólogo" francés Michel Tatu, todavía el 57% del CC y el 40% de las direcciones regionales siguen en manos de antirrenovadores.

Algunos sandinistas apoyaron al FMLN

(*Por Roberto Bardini, desde México*) **El miércoles 24, el periódico mexicano *Excelsior* –el de mayor tiraje en el país– publicó una extensa entrevista al presidente nicaragüense Daniel Ortega, en la que el mandatario se refirió a la situación política en América Central, las gestiones pacificadoras del grupo de Contadora (integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela) y la reunión-cumbre que se efectuará el seis de agosto en Esquipulas, Guatemala.**

Dos días después, la prensa norteamericana –en especial el diario *The Miami Herald*– retomó la entrevista y destacó sólo su parte más breve: la que Ortega reconoce que algunos militantes sandinistas colaboraron en el pasado, a título personal, con los rebeldes salvadoreños del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

"En algunos casos, algunos miembros de las Fuerzas Armadas de Nicaragua les entregaron algunas armas a los revolucionarios de El Salvador", señaló textualmente Ortega al enviado de *Excelsior*, al hablar de los primeros años después del triunfo de la insurrección que el 19 de julio de 1979 derrocó al general Anastasio Somoza.

El dirigente aclaró, sin embargo, que "no es política del gobierno de Nicaragua establecer una logística a los salvadoreños", quienes "tienen su propia identidad, su conducción revolucionaria".

La entrevista fue realizada por Djuka Julius, un viejo periodista yugoslavo conocido en el ambiente de la prensa mexicana por sus polémicos puntos de vista, su carácter irascible y su particular estilo de redacción, que no se caracteriza por un manejo idóneo de la sintaxis.

Basandose en una afirmación de Julius, *The Miami Herald* especula que "se cree que es la primera vez que el gobierno sandinista hace una admisión oficial de este tipo".

El diario no comenta, en cambio, el resto del amplio reportaje, en el que Ortega califica al Grupo de Contadora como una "defensa verdaderamente latinoamericana", expresa la voluntad de Managua de llegar a "un acuerdo definitivo" con Washington y estima que "quizá tendremos que llegar a este acuerdo pasando por una intervención estadounidense contra Nicaragua".

Perú sin solución inmediata

El ministro de Guerra del Perú, general Jorge Flores Torres, rechazó anoche la posibilidad de un golpe de estado contra el actual gobierno del presidente Alan García, que confronta una crisis ministerial cuya solución fue anunciada para mediados de la próxima semana. Al descartar de plano el abatimiento del actual régimen democrático, el alto jefe militar dijo que "por el contrario, tratamos de fortalecer la democracia porque así cumplimos con lo prescripto por la constitución".

Entretanto, la mayor crisis ministerial del gobierno de Alan García cumple hoy cinco días sin que se vislumbre una solución inmediata, a lo que se suman una serie de huelgas importantes en el Poder Judicial, telecomunicaciones, empleados de universidades publicas y penitenciarias, que indican una creciente agitación laboral provocada por la crisis económica.

GUERREROS ALQUILADOS

La catarsis del Irangate

La guerra que libra la contra nicaragüense por cuenta de Washington revela una gran tragedia actual del imperio estadounidense: su ejército no puede pelear porque su pueblo no quiere morir.

EL PAIS de Madrid (Por Jorge G. Castañeda, desde Washington)

Han surgido ya infinidad de infidencias y complicidades de las audiencias celebradas por el Congreso norteamericano sobre el asunto Irán-contra. Sin menoscabo de la relevancia de los mismos ni de los efectos políticos que las revelaciones puedan surtir, lo que realmente ha sido observado y puesto en tela de juicio es la voluntad de Estados Unidos de seguir actuando como la superpotencia o el imperio que había querido ser hasta ahora. Las audiencias han coincidido con una serie de cuestionamientos hechos en EE.UU. a su propio pasado reciente –mediante películas sobre Vietnam, como *Platoon, Jardines de piedra*, de Francis Coppola, o la más reciente de Stanley Kubrick– y a su futuro cercano. La catarsis que representaron las escenas televisadas del duelo, llanto y derrumbe emocional, frente al presidente Ronald Reagan, de las viudas, los padres y los hijos de los 37 marinos norteamericanos calcinados hace dos semanas en el golfo Pérsico planteó al país entero el problema de costo real de sus intereses en el mundo.



El comandante antisandinista "Atila" interroga a una campesina en Nicaragua.
"Estados Unidos se ha visto obligado a alquilar gente que libre sus guerras."

Lo que mostraron las tomas indiscretas y aterradoras de la televisión estadounidense es que el pueblo de EE.UU. –más aún, los familiares de oficiales de la Armada o de marineros altamente calificados, no simplemente tropa rasa– no quiere morir ni acepta que mueran sus hijos. Por supuesto, hay quienes aducen que los norteamericanos se oponen a la muerte de sus militares por intereses nacionales confusamente definidos o mañosamente presentados.

Y, en efecto, existen encuestas de opinión que muestran que aunque la mayoría de los ciudadanos de ese país se niega a morir en Managua, en Líbano o en el estrecho de Ormuz, estarían dispuestos a hacerlo si percibieran una amenaza real a intereses nacionales de su patria en Europa occidental, Israel o Japón.

Pero lo que las películas introspectivas y demoledoras del ánimo nacional muestran no es que un pueblo que racionalmente suma y resta intereses y valores nacionales para concluir que sí conviene perecer en París pero no en El Salvador. Es de dudarse que cualquier pueblo razone de esa manera; más bien, quien así lo hiciera no arriesgaría nunca nada, porque racionalmente no hay sacrificio o heroísmo que valga.

La sensación que emana de las películas y del público –joven en su mayoría– que las ve, y de los cientos de muchachos que el pasado 25 de mayo desfilaron frente al bello y terrible monumento a los 58.000 norteamericanos caídos en Vietnam, es que no saben ni quieren saber si la defensa de su país vale su vida.

En su infinita ignorancia –pero también en su gran sensibilidad e íntima comunión con el pueblo que lo eligió–, Ronald Reagan captó este fenómeno mejor que nadie. Entendió que el llamado patriotismo, la exaltación de los tradicionales valores norteamericanos, jamás reanimaría la voluntad marcial de los estadounidenses, pero en cambio sí les permitiría asumir con serenidad el pavor que les causa la muerte de los suyos. Reagan, en su maravillosa intuición, comprendió que el resultado de la mezcla explosiva del individualismo americano y la muerte presente en la televisión cotidiana es la muerte individualizada, por definición intolerable. Aunque su mandato presidencial se haya visto ensombrecido por más muertes americanas en combate que el de cualquiera de sus antecesores desde Richard Nixon entre 1968 y 1972, Reagan supo limitar los daños y cortar por lo sano antes de que acontecieran más tragedias. En Granada, en Líbano, en Centroamérica, Reagan ha comprendido que su ejército no puede pelear porque su pueblo no quiere morir.

Todos los subterfugios y el sinnúmero de conspiraciones para violar las leyes de Estados Unidos, puestos en evidencia por las audiencias del Congreso, han tenido justamente por propósito el resolver un acertijo indescifrable. ¿Cómo seguir siendo una superpotencia si la fuerza militar convencional ya no es un recurso disponible, y todo el mundo lo sabe? Lo que se ha llamado la privatización de la política exterior de Estados Unidos –en Centroamérica o en Irán, da lo mismo– en realidad una operación de financiamiento secreto de un contrato de arrendamiento. Estados Unidos se ha visto obligado a alquilar gente que libre sus guerras, sucias y pequeñas, y que sufra sus bajas. Pero, como sabe todo inquilino, el problema de arrendar es que hay que pagar.

Como el pueblo y el Congreso norteamericano jamás estarán dispuestos a asumir las consecuencias de sus actitudes pacifistas –y aceptar con cinismo la subcontratación de los menesteres del imperio–, es preciso hacerlo en secreto. Pero ya es casi imposible realizar acciones gubernamentales sigilosas en EE.UU.: eso han mostrado las audiencias del Congreso.

La verdad es que nadie puede ni debe quejarse del ocaso del patriotismo militar norteamericano, ni de la presente parálisis política del imperio moderno que fue ese país desde la segunda guerra hasta la de Vietnam. Sin embargo, sería iluso pretender que la creciente imposibilidad de cumplir compromisos y asumir responsabilidades no tendrá efectos reales en las diversas correlaciones de fuerza regionales y globales que imperan hoy en el mundo. Quizá exista otra manera de ser superpotencia: tal vez EE.UU. aprenda a influir e imponer sin el uso de la fuerza, y con la sola amenaza cada vez menos creíble del aniquilamiento nuclear. Por ahora, los americanos apenas comienzan a aprender que hay pocas cosas que justifican la muerte, y que cuando se tiene tanto que perder como tienen ellos, no se suele querer perderlo.

Jorge G. Castañeda es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro investigador de la Fundación Carnegie de Washington.

SUDAFRICA

Las mayorías siguen divididas

Nueve mineros perecieron, y otros 25 resultaron heridos en una mina de oro en Sudáfrica, mientras seis personas fueron condenadas a muerte ayer por un tribunal de Johannesburgo. El accidente minero, se debió a un desprendimiento subterráneo de rocas cuando los obreros trabajaban a tres mil cuatrocientos metros de profundidad; entre las víctimas, como sucede en estos casos, hay un solo blanco. También se conoció que a los seis condenados a muerte, todos negros, se los encontró culpables de actos de violencia ocurridos en 1985, en los que pereció también una mujer negra. Los hechos se producen en el momento en que se cumple el 32 aniversario de la Carta de la Libertad, documento de referencia del Consejo Nacional Africano (ANC).

Bautizado como "Día de la Libertad" por las organizaciones próximas al ANC, el aniversario ilustra de manera concluyente la profunda división de la oposición radical negra, puesto que toda la corriente llamada de la Conciencia Negra, rechaza categóricamente la carta. La misma, adoptada el 26 de junio de 1955, por 3 mil delegados, entre los cuales había 112 blancos, a propuesta de cinco organizaciones –incluyendo la ANC– puso fin a dos años de debates y reuniones populares en todo el país. Elaborada siete años después de la llegada al poder del Partido Nacional (NP), que acaba de hacer votar una serie de leyes institucionalizando el "Apartheid", el documento es ante todo un manifiesto contra toda forma de discriminación y propone además, "la transferencia al pueblo de las riquezas minerales, de los bancos y de las industrias en situación de monopolio", así como "la administración de la tierra entre quienes la trabajan".

Pasadas más de tres décadas desde su nacimiento, en lo esencial, esta carta aparece, sobre todo, como un catálogo de buenas intenciones. Destinada a unificar al conjunto de los movimientos "anti-Apartheid", la misma fue paradójicamente, el tema central de la división de la oposición radical negra. El texto no reconoce ningún papel privilegiado a la mayoría negra en la Sudáfrica pos-apartheid, con lo que la corriente "Africanista", que aboga por un nacionalismo negro exclusivo, optó por abandonar la ANC, para fundar en 1959 el Congreso Panafricano (PAC). Pasados los años persiste el desacuerdo ideológico y la rivalidad entre ambos movimientos llega a veces a tomar la forma de sangrientos arreglos de cuentas. En los últimos años la ANC (ilegal desde 1960) ha recuperado una formidable popularidad, en detrimento de la ideología de la Conciencia Negra que tuvo su auge en los años '70. En los últimos meses, varias organizaciones de masas adoptaron oficialmente la carta, entre los que se encuentran los dos mayores sindicatos negros del país así como al Frente Democrático Unido, la mayor organización de masas anti Apartheid del país.

RFA

Recibirían a condenados a muerte

Alemania Federal tratará de influir sobre el gobierno chileno del dictador Augusto Pinochet para que los procesos militares seguidos contra 14 presos políticos amenazados de ser ejecutados por el régimen, se ajusten al estado de derecho. El subsecretario del Exterior de Bonn, Helmut Schaefer, dijo ayer que su gobierno está firmemente decidido a analizar todas las acusaciones formuladas contra los 14 presos políticos y también la postura de la defensa. Según una fuente de la Cancillería, Alemania estaría dispuesta a acoger en calidad de refugiados a los detenidos en el caso de que fueran expulsados de Chile por las autoridades.

FILIPINAS

Sobrevivientes en accidente aéreo

Existirían sobrevivientes del accidente sufrido ayer por un avión de pasajeros filipino que se estrelló en una zona montañosa de Baguio, al norte de Manila, en medio de una densa niebla. Los primeros informes hablan de que el avión llevaba 49 personas a bordo y otras versiones dicen que los ocupantes eran 55, entre ellos un menor de edad. Por el momento sólo se conocen las declaraciones de uno de los integrantes de los servicios de rescate, quien habría dicho que existen sobrevivientes, pero que no pudo decir cuántos, ni en qué estado se encontraban.

UNESCO

La droga del fin de siglo

El plan mundial contra las drogas, aprobado ayer en Viena por 135 países, contiene un total de 35 objetivos divididos en cuatro grandes temas, con cuya consecución se aspira a eliminar antes de fin de siglo el uso indebido y el tráfico ilícito de narcóticos. El plan, elaborado por consenso en diez días de intensas deliberaciones en la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre drogas, entrará en vigor antes que finalice 1987, según anunció ayer el presidente de la reunión, el primer ministro de Malasia, Mahathir Mohamad.

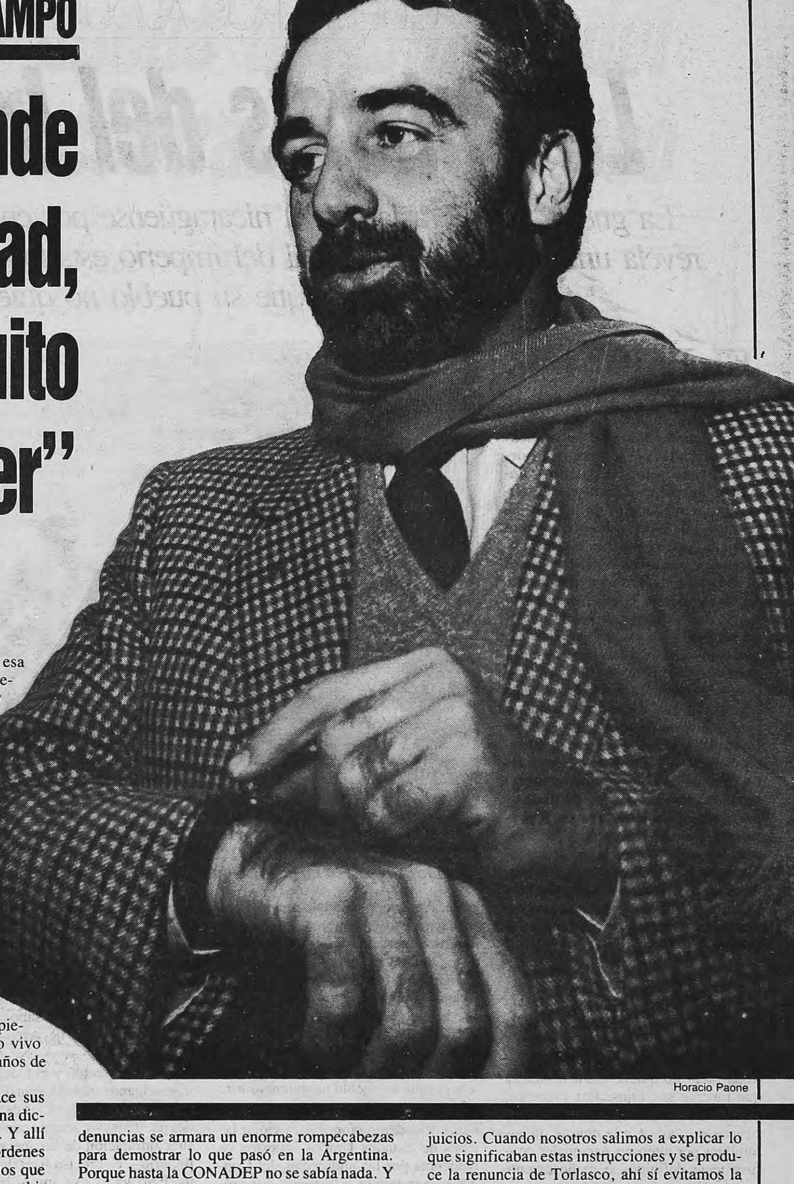
MEXICO Y EE.UU.

Reanudan otra vez el diálogo

Parlamentarios mexicanos y estadounidenses sostendrán a partir de hoy su vigésima séptima reunión, en un encuentro destinado a restablecer la comunicación interrumpida abruptamente hace un año. En 1986, por primera vez en 26 años, los legisladores de ambos países no pudieron ponerse de acuerdo en ninguno de los temas que abordaron durante su XXVI reunión efectuada en Colorado Springs, y concluyeron sus debates sin ningún comunicado final. Aunque el temario previsto para la reunión de este fin de semana en el centro turístico de Cancun es el mismo del año pasado, los observadores locales señalaron que los debates podrían ser exitosos debido a la presencia de una mayoría de legisladores liberales en la comitiva estadounidense.

LUIS MORENO OCAMPO

"El proyecto grande de la sociedad, el proyecto chiquito del poder"


Horacio Paone

Por Ernesto Tenembaum

Junto con el fiscal federal Julio César Strassera, de quien es adjunto, Luis Moreno Ocampo llevó adelante los juicios a las juntas militares y a los responsables de los excesos cometidos en la lucha contra la subversión, hasta la sanción de la Ley de Obediencia Debida. Hoy, una semana después de que la Corte Suprema de Justicia declarara la constitucionalidad de la medida legal, fija su posición sobre el tema y afirma que "el problema de esta ley es político y no jurídico".

–¿Cómo valora éticamente la ley de obediencia debida?

–Eticamente no tiene defensa. Y yo palpo en la gente una sensación de frustración muy grande. Porque este proceso de revisión del pasado, de lo sucedido durante la represión, era muy claro, muy limpio y se ha manchado mucho. Sé que hay gente que cometió delitos muy graves y algunos sospechosos de seguirlos cometiendo –como es el caso de Etchecolatz– que están en libertad. Y eso no solamente es condenable éticamente sino también peligroso.

Creo, además, que hay que hacer otro análisis. Porque se juegan cosas muy importantes, como el futuro de la democracia. Y no puedo ser indiferente a eso porque sería una tragedia para el país volver atrás. Además de sufrir por lo que está pasando hay que tratar de entenderlo para tener posibilidades de seguir trabajando. Y uno de los problemas es que no se entiende bien lo que pasa porque a la sociedad argentina se le ocultó parte de la verdad.

–¿La Constitución es compatible con leyes éticamente condenables?

–El problema de esta ley es político y no jurídico. Por eso yo no quiero entrar en ese tema. Lo que es grave es que se intente fundar en razones jurídicas y no se sinceren las razones políticas.

–Pero a usted y a Strassera les correspondía dictaminar si el objetivo político era compatible con el sistema jurídico...

–Acá hay un error que la gente no advierte. En un sistema democrático se presume que las leyes son constitucionales. El control de constitucionalidad que efectúan los jueces es limitado. Creo que había un deseo de una parte de la sociedad de que por lo menos alguien expresara su repudio con la inconstitucionalidad, que se diera un grito. El tema, por cierto, admite posiciones distintas. Pero no quiero meterme en la cuestión jurídica porque creo que es desenfocar el problema. Ni los fiscales ni los jueces son los responsables de la ley. Los responsables son los legisladores.

Lo que a mí me parece es que el mensaje no fue franco. Ellos dijeron que acá hay que exculpar por obediencia debida. Y ésa no es la razón. Acá la exculpación tiene una razón. Acá la exculpación tiene una razón distinta, que es política: el poder político decidió, para reinstaurar la disciplina militar y la seguridad de la democracia, dejar de perseguir estas acciones. Y eso es lo que el Poder Ejecutivo no dice claramente.

–¿Usted cree que ésa es la parte de la verdad que se ocultó a la sociedad?

–Cuando el pueblo reasumió el poder había dos cuestiones fundamentales sobre el tema: primero esclarecer lo que pasó y segundo juzgar y condenar a los responsables. Creo que el primer objetivo se ha logrado y parcialmente el segundo. Si estos objetivos se consolidan y se cumplen fue y va a ser fruto exclusivamente de la participación popular. Para mantener esa participación popular es necesario esclarecer lo que ocurre en términos políticos y no jurídicos. Esta ley no intenta aclarar jurídicamente quiénes son los responsables, sino resolver políticamente un problema que los legisladores denuncian. Y esto es grave. Porque entonces la gente no entiende, o entiende que la están engañando, lo que es peligroso en un país que ha sufrido tanto engaño.

El primer mensaje ambiguo que se recibe es durante la campaña electoral. En un país bajo una dictadura militar que estaba dispuesta a negociar cualquier cosa menos la revisión de lo actuado en la represión, los políticos empiezan a operar este tema que se mantuvo vivo solamente por la gente que durante los años de la represión reclamó verdad y justicia.

En ese contexto es que Alfonsín hace sus promesas de juicio. Esto, todavía bajo una dictadura militar, aparece como un desafío. Y allí habla de tres niveles: los que dieron las órdenes y los que se excedieron son culpables, los que obedecieron no. Esta promesa tiene una ambigüedad muy complicada. En aquella época, la gente creía que los tormentos y homicidios eran parte de los excesos. Alfonsín utilizó esa confusión. Porque como vimos después en el juicio, los tormentos y homicidios eran actos ordenados. El que tortura cumple con lo ordenado. Se excede, por ejemplo, si además, viola.

Cuando Alfonsín prometía juicio a los que mandaban y a los que se excedieron, no explicaba más. Y la gente no le pedía explicaciones porque lo nuevo era que hubiera juicios. En realidad, el proyecto del Ejecutivo tenía en claro desde el principio que el juicio iba a ser para unos pocos.

Esto se certifica con el primer proyecto de ley que Alfonsín manda al Congreso, en el cual ya se establecía que para los de abajo correspondía la obediencia debida. Recordemos que el primer acto de gobierno fue el decreto 158 que ordena juicios a las cúpulas militares. Los considerandos del decreto decían que los responsables de lo que había pasado eran las juntas militares y los mandos orgánicos. Y en la parte final, en cambio, resuelve enjuiciar solamente a las juntas y, ojo, en la justicia militar.

–¿Usted está diciendo que el Presidente tuvo desde el principio una intención exculpatoria? ¿Esa es su idea?

–Sí. O la visión política de que no había otras posibilidades. Pero lo que hay que rescatar es que la participación popular convirtió en grande a ese proyecto chiquitito.

Participación popular es ir a los actos de la campaña electoral, votar como se votó, ir a las marchas. Una participación más comprometida fue la de la gente que estuvo en el Congreso para impulsar una ley más fuerte que la del Ejecutivo y la sacó. En el Congreso se dicta una ley que dispone juicio para todos los militares y con la posibilidad de que las Cámaras se avoquen, que fue en realidad lo que ocurrió.

La participación popular se expresó, mucho más que en el voto, en la gente que fue a denunciar a la CONADEP, la que se animó y tuvo la fuerza para que con esa multitud de denuncias se armara un enorme rompecabezas para demostrar lo que pasó en la Argentina. Porque hasta la CONADEP no se sabía nada. Y la participación popular se sigue manifestando en el juicio cuando nosotros llamábamos a los testigos y les exigíamos algo muy difícil: exponerse públicamente a las amenazas, a la venganza, que dieran su versión, que trajeran los hábeas corpus y que aportaran las pruebas. Ochocientos testigos lo hicieron y había mil más.

Esto hizo avanzar las cosas mucho más allá del proyecto de Alfonsín. Esta participación popular generó una fuerza muy grande. Del '76 al '83 habíamos vivido bajo la gran mentira de que acá no había pasado nada, que no se había violado, secuestrado y matado, que eran subversivos que se habían escapado. Y la verdad salió a la luz. Los dos elementos fuertes a destacar fueron la verdad y la participación popular.

El Ejecutivo tenía un proyecto muy chiquito que había mandado al Parlamento. Y el Parlamento se lo había devuelto mucho más grande. Alfonsín tenía dos chances: o ponerse al frente de la sociedad y ampliar su política o vetar la ley. No pasó ninguna de las dos cosas. Y eso generó un discurso doble muy pernicioso. Porque Alfonsín promulgó la ley pero a la vez en Defensa se siguió prometiendo que los juicios se iban a reducir a un grupito de jefes y nada más.

El dato más claro son las instrucciones de abril de 1986 al fiscal militar. Según ellas, a los comandantes de zona como Menéndez o Suárez Mason solamente se los podía responsabilizar si habían dado órdenes diferentes de torturar y matar. Porque ésas eran las órdenes que habían dado Videla, Massera y Viola. Las instrucciones llevaban a la impunidad de esa gente.

Esto tuvo muchas consecuencias graves. Si el Ejecutivo creía que había que instrumentar esa política no lo podía hacer por la resolución de un ministro. Es grave que el Ejecutivo viole por disposiciones ministeriales las leyes vigentes.

Pero es muy grave también la forma en que se presentó a toda la sociedad este proyecto. Se le dijo a todo el mundo que era para acelerar los juicios. Cuando nosotros salimos a explicar lo que significaban estas instrucciones y se produce la renuncia de Torlasco, ahí sí evitamos la impunidad consagrada a espaldas del pueblo. La sociedad política reaccionó y en la marcha contra las instrucciones participó incluso el partido radical con Jaroslavsky y Nosiglia a la cabeza. Analizadas con la perspectiva que nos da el tiempo, estas instrucciones fueron la semilla de la indisciplina del ejército. Porque con esa resolución el Ejecutivo le concretaba al poder militar la promesa de no juzgar a la gente de abajo. Y entonces Ríos Ereñú salió a hacer giras por el interior para explicar que con las instrucciones se resolvía el problema.

Las instrucciones fracasan porque la Cámara advierte su insinceridad y se avoca a la causa del Cuerpo I que es una enorme masa de hechos. El fracaso de las instrucciones es el golpe mortal a la gestión de Ríos Ereñú.

La ley de punto final es otro intento de conciliar el proyecto grande de la sociedad con el proyecto chiquito del Ejecutivo. Y fracasa porque la cúpula del ejército no soporta el empujón de los jueces.

–El panorama va a ser difícil de digerir para mucha gente...

–Pero es bueno que no existan padres. Esta idea de Alfonsín genio o traidor es falsa: es estar siempre pendiente de un padre. La sociedad democrática requiere gente adulta que actúe por sí misma más allá de lo que diga un padre. Los jueces que actuaron, la CONADEP fueron gente adulta que actuó según sus convicciones. Esto es lo que tenemos que aprender para poder seguir trabajando.

Hay gente que se enoja con Strassera porque cumplió las instrucciones de Tonelli. No se puede criticar al que hace las cosas de acuerdo a su conciencia y lo que cree es su deber.

Nosotros presentamos un escrito contra el desprocesamiento de Ferro, de Roualdes, de los almirantes de la ESMA. Y esta tarea, que nos corresponde, hay que hacerla. Es en ese partido en el que nosotros no vamos a claudicar. Hace falta seguir esclareciendo lo que pasó y que si no todos, por lo menos algunos, cumplan su condena. Porque es la forma en que la sociedad demuestra que repudia lo que sucedió.

"Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, Rep. Argentina por Editorial "La Página SRL". Registro de Marca: 1590381. Redacción y administración: Perú 367 Piso 12. Código Postal 1607, Cap. Fed. Tel.: 34-7856/7759/4254/7960/331-7026. Publicidad: Montevideo 527 Piso 3. Tel.: 40-4924/46-7497. Fotocomposición, armado y películas: Photo

Página/12

Lettering SA, Combate de los Pozos 465. Impresión: Impresiones Gráficas Tabaré, Erézcano 3158. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata: Vaccaro, Sánchez y Cía. S.A., Moreno 1270 2º piso Of. 213. Servicios de TELAM, NA, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina y ALASEI.

ADELITA Y LOS OTROS

Clichés de México

Las fotos de la revolución mexicana se exhiben en las Salas Nacionales: un país que ha congelado su revolución la conserva como memoria en imágenes.

Adelita en el estribo de aquel tren militar, yéndose siempre.

Resulta difícil encontrar a un mexicano que desconozca el nombre Casasola y las más difundidas fotos del archivo que ese nombre designa. Hoy –gracias a la exposición de fotografías de la Revolución Mexicana que cuelga en las Salas Nacionales– también los argentinos pueden abordar parte de ese caudal. El archivo Casasola nace a partir de las fotos tomadas por Ismael Casasola a lo largo de aquella lucha popular que atravesó a México durante la segunda década de este siglo. Después, varias generaciones de la misma familia asumieron la responsabilidad de ampliar el patrimonio, incorporando otras imágenes y extendiendo el panorama desde la independencia de la nación norteña en 1810, hasta la actualidad. Así se consumó una tarea por medio de la cual la imagen visual devuelve a una nación el rostro de su historia.

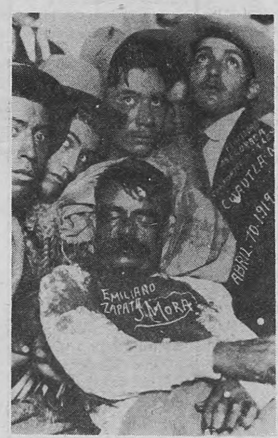
Sin lugar a dudas, una revolución que conmovió los cimientos de todo un pueblo explica por sí misma el lugar, el nítido perfil que la recopilación de los Casasola posee en la historiografía mexicana. Pero hay algo más. Si la historiografía es el arte de escribir la historia, en México la historia no se escribe sólo con palabras; se escribe –y se lee– también, con las imágenes. La representación de los hechos completa al discurso y, a veces, si no lo sustituye lo anticipa. Discurso y dibujo –dibujo del discurso y dibujo de los hechos– constituyen dos aspectos de un mismo fenómeno: la manera en que los mexicanos se interpretan a sí mismos. En tal contexto se comprende, en cierto modo, la importancia de la pintura en la cultura mexicana y, dentro de ella, el muralismo como algo que late vivamente en su conciencia colectiva. Claro está que este comportamiento frente a las manifestaciones visuales se sustenta en una larga tradición artística, de cuyo origen participan los códices prehispánicos: en esos peculiares textos la representación de figuras encendía la escritura.



Fortino Sámano, falsificador.

"Vendrá la muerte y tendrá tus ojos, y un toscano para esa noche larga."

Las fotografías incluidas en la muestra de las Salas Nacionales simbolizan una lectura de la historia donde el poder, en sus distintas etapas, se contrapone con la respuesta que una sociedad propone a ese poder. En tal marco, junto a los ambientes de salón que exhiben al dictador Porfirio Díaz, están las estampas de los combatientes en el campo de batalla y de las manifestaciones proletarias urbanas. Pero, al lado de esta polarización despuntan las sangrientas controversias internas: otras fotos de salón perfilan a los nuevos presidentes de una revolución que comienza a institucionalizarse y a olvidar a sus aliados anteriores. No es raro entonces que un cartón perpetúe la alicaída imagen de Francisco Villa hecho prisionero después de su derrota. Como contrapartida –y como paradigma para todos aquellos que alguna vez desearon o vivieron ese momento fulgurante que es el del cambio de un poder por otro– allí está la fotografía que, por su peso propio, preside toda la exposición. En ella, Villa ocupa el sillón presidencial en el Palacio de Gobierno de la capital mexicana mientras, sentado junto a él, el gesto adusto de Emiliano Zapata trasunta la dimensión del hecho. Era el 6 de diciembre de 1914 y, en esas horas, las pugnas y traiciones internas que conformaron el lado oscuro de esta revolución no importaban. Tal vez tampoco importaba al ojo puesto detrás de la cámara, el probable temor anticipado de otro –más lúgubre– enfoque; éste se produjo el 10 de abril de 1919: en él varios campesinos enderezan el cuerpo muerto de Zapata para que, al decir de los mexicanos, "no se petatee tan prontito". Y es que en la toma del Palacio Nacional se trataba de captar dos rostros en una situación que –como dijera Carlos Monsiváis– daba rostro y nombre, así fuera por un tiempo, a quienes, hasta entonces, colectivamente habían permanecido, anónimos, en la zona de sombras de una sociedad.



Emiliano Zapata acaba de ser asesinado: las miradas perdidas.

LA VACA

La soberbia armada. La Vaca aficiona el té con masas, por aquello de la ambigüedad y el doble juego. Ayer, la Vaca lo tomaba en confitería elegante mientras hablaba con una señora amiga sobre la decadencia de las letras argentinas y otras frivolidades: "Aquí ya nadie escribe", comentaba, como lugar común, cuando su amiga le hizo saber que estaba equivocada: "Se equivoca, Vaca", le dijo: "No sólo escriben quienes escriben, sino también muchos otros están agarrando la pluma. Y, entre ellos, destacadísimo, el ex almirante **Emilio Eduardo Massera**, que parece que últimamente está de muy buen ánimo, gracias a Dios, y ha empezado a escribir sus memorias. "El libro promete mucho –insistió la amiga–, "y se cuenta que el preso corrige y tira mucho material, como un escritor de prosapia. Aunque las razones en este caso son distintas: **Massera**, que se queja de haber sido el pato de la boda democrática, pobre angelito, duda entre escrachar todo o salvar a algunos, y entonces tira páginas porque ha dicho demasiado, o demasiado poco", terminó la amiga tetera. La Vaca no sabía si creerle: en medio de sus dudas recordó una frase de su maestra primaria, allá lejos, en Humahuaca, y hace tiempo: "La letra con sangre entra", recitó, y pensó que el preso debía invocarla, cada mañana, al zambullirse en las procelosas aguas del relato.

Poemas y/o versos. Tomando como eje el tema Libertad y/o democracia (sic) la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad de Vicente López convoca al concurso literario *Gran Premio Libertad*. Cada participante podrá presentar tres poemas firmados con un seudónimo compuesto por dos palabras (sic) y acompañado por un sobre cerrado con sus datos. El plazo de inscripción cierra el 15 de setiembre y el jurado está integrado por **María Esther De Miguel**, **Alicia de la Fuente** y **Rodolfo Alonso**. Para más datos, dirigirse a la Casa Municipal de la Cultura, Ricardo Gutiérrez 1060, Olivos.

Descartes en el cielo. La revista *Descartes* organiza hoy sábado su primer coloquio sobre el tema *El efecto Rayuela 25 años después*. La primera de las mesas comienza a las 10.30 hs. con el tema *Rayuela y las vanguardias*, integrada por **Beatriz Sarlo, Nicolás Casullo, Miguel Briante** y **Daniel Guebel**. Coordina: **Jorge Dorio**.

A las 15.30, *Rayuela: exilio y viaje cultural*, con **David Viñas, Martín Caparrós, Abelardo Castillo** y **Elsa Drucaroff**. Coordina: **Jorge Telerman**. A las 18.00, *En secreto a Rocamadour*, puesta en escena e interpretación de **Marcela Ferrarás**. A las 20.30 vuelve el debate. El tema es *Rayuela y su lugar en la producción literaria del momento*, con **Ana María Barrenechea, Germán García, Pacho O'Donnell, Nicolás Rosa** y **Guillermo Shavelzon**.

Coordina: **Claudio Uriarte**. La entrada es de 6 australes para los estudiantes y 10 australes para los que no estudian. El ámbito del coloquio es la Biblioteca Internacional de Psicoanálisis, Pueyrredón 538 2º B.

Grupo al abordaje. Con una clase semanal de dos horas se pueden aprender y aprehender las técnicas de abordaje de grupos laborales. Los responsables de este curso de Dinámica de Grupos ofrecen la posibilidad de elaborar nuevas estrategias y de analizar la modalidad _ de conducción. Los informes se recaban en los teléfonos 71-8522/8373, de 16 a 19.

DE REVISTAS

REVISTA

El precio de alguna gente

Su éxito, fortuna, temores, retiro y enfermedad, sustantivos separados por guiones, son esta semana las promesas centrales de la revista *Gente*; el personaje estudiado es Juan Carlos Altavista, *el popular Minguito*. El estupor de *Gente* está instalado en los 42 puntos de rating obtenidos por *Super Mingo*, programa que cuenta con el aporte de un tal Muney, sin tener necesidad de recurrir a las bajezas de la "tevé chancha". Efectivamente, Altavista parece ser una persona maravillosa, un hombre todo corazón, *un ser humano excepcional como ser humano*. La nota ocupa las seis primeras páginas de este tradicional semanario. Sin embargo, en la sección televisión, en el recuadro *Los preferidos del rating, Super Mingo* figura novena con sólo 23,2 puntos. Seguramente éste es un desliz insignificante en una revista que, desde siempre, sobresalió por no inventar las noticias. *Gente* dice también, nuevamente, cosas de la mujer que está embarazada y cuyo marido –presunto embarazador– tiene SIDA, y ahora resulta que no es el padre y que no da más. Ese embarazo, promocionado por *Gente* casi desde el día siguiente al que se produjo, tocó a su fin –elipsis para indicar que la criatura nació– el pasado jueves, horas después del cierre del semanario. No hay que perder la esperanza ya que la semana que viene es posible que los cerebros de Editorial Atlántida –empresa devastada por las fugas– titulen, verbigracia: "Contra toda esperanza, una bebita hermosa", o "Un nuevo triunfo de la vida sobre la muerte", o "El equipo que salvó a la beba", o "Alarma en Liniers, las vacas se aferran a la vida".

Por su parte *Siete Días* –que entrega el octavo tomo del *Quijote* y le pregunta a Moria Casán qué le vio al señor que la acompaña– revela que la famosa embarazada de *Gente* tiene alteraciones de conducta, no tiene SIDA, cobra por los reportajes y es drogadicta, toda vez que, dicen, se inyecta cocaína, sustancia que por lo general se aspira.

Del SIDA también habla *La Semana*, que además descubre, en tapa, la promiscuidad de la farándula: parece ser que una mujer que se llama Liliana Caldini tiene dos maridos. Al ver la nota se comprueba que era una metáfora.

Pero *Siete Días* está enfrentada a una situación contradictoria. Desde que incorporó a sus ediciones libros de literatura universal que se entregan gratis y semanalmente, vende cada vez más y se ve obligada a ser cada vez más popular y accesible para que no se le asuste todo ese público nuevo, y mezcla Goethe con Minguito o Lope de Vega con Pinky.

La tapa de *Somos* anticipa un texto –que después, al leerlo, se vuelve ripioso– sobre juego clandestino y cita a Mario Brodersohn que promete que no va a volver la magia del Austral. Las palabras del señor secretario de Hacienda sirven para ver que no todo es tan terrible.

Expreso y *El Periodista* hablan en sus tapas de los resultados de la aplicación de la Ley de Obediencia Debida. El semanario oficialista la anuncia como "El precio de la convivencia", contrafondo clarito; el otro titula "La violencia ya está entre nosotros", sobre fondo negro negro. Son puntos de vista; Etchecolatz, Astiz, Acosta, Cozzani, Bergés y otros 180 neoinocentes podrán elegir la versión que más les convenga, que para eso está la democracia, parece.

En *Expreso* se publican también los quizá primeros ecos de la encuesta sobre formación en las universidades que apareció la semana pasada. La letra indignada de Enrique Vázquez plantea un interrogante que no carece de cierta lógica: ¿Por qué José Ricardo Eliaschev persiste en firmar su columna como Pepe Eliaschev? Si se generaliza esta costumbre se corre el riesgo de leer una nota editorial –por cierto muy sesuda– de, por ejemplo, Chacho Jaroslavsky. De todas maneras sería interesante saber cómo lo llaman a Mariano Grondona en la intimidad de su hogar, cómo se dirigen a él su mujer, sus hijos y sus allegados más cercanos. Es posible, desde luego, que le digan simplemente doctor, como corresponde.

CINE

CARTELERA

ADAN I. Corrientes 959. Tel.: 393-5034. A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.25, 21.20 y 23.15 hs. **Dos tipos duros**. S/R. Sáb. trasn.: **Naranja mecánica**. P/M. 18.

ADAN II. Corrientes 959. Tel.: 393-5034. A las 14, 16.20, 18.40, 21 y 23.10 hs. **Arma mortal** P/M.18. Sáb. trasn.

ALFA. Lavalle 842. Tel.: 392-1114. A las 13, 14.50, 16.55, 19, 21.05 y 23.10 hs. **Revancha de un amigo**. P/M.16. Sáb. trasn.

ALFIL. Corrientes 1753. Tel.: 40-7575. A las 13.40, 15.20, 17, 18.40 hs. **Las aventuras de Pinocho**. En castellano. S/R.

AMBASSADOR. Lavalle 777. Tel.: 392-9700. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23 hs. **Fuga a medianoche**. P/M.16. Sáb. trasn.

AMERICA. Callao 1057. Tel.: 41-3818. A las 13.40, 16, 18.25, 20.50 y 23.15 hs. **Crímenes del corazón**. P/M.16. Sáb. trasn.

ARTE. Diag. R.S. Peña 1156. Corrientes 1145. Tel.: 35-7934. En doble programa. A las 15.45, y 19.55 hs. **Taxi driver**. Dir.: Martin Scorsese, con Robert De Niro, Jodie Foster. A las 17.50 y 22.10 hs. **Expreso de medianoche**. Dir.: Alan Parker, con Brant Davis. P/M.18. Sáb. medianoche: **Alas de libertad** (Birdy), de Alan Parker. Sáb. trasn.: 1.45 hs. **Heavy metal** (Universo en fantasía). P/M.18.

ATENEO. Paraguay 918. Tel.: 311-2888. A las 14 y 16.55 hs. **El desafío de los gobots**. A las 15.25 y 18.20 hs. **El principito**. En castellano. S/R.

ATLAS LAVALLE. Lavalle 869. Tel.: 392-1936. A las 13.15, 15.40, 18.10, 20.40 y 23.10 hs. **Viuda negra (seduce y mata)**. P/M.13. Sáb. trasn.

ATLAS RECOLETA. Guido 1952. Tel.: 801-2006/8803/8047/8147/8447. A las 15.25, 17.55, 20.30 y 23 hs. **Un golpe genial**. P/M.13. Sáb. trasn.

ATLAS SANTA FE I. Santa Fe 2015. Tel.: 84-7878. A las 13.55, 16.15, 18.35, 20.55 y 23.15 hs. **Viuda negra (seduce y mata)**. P/M.13. Sáb. trasn.

ATLAS SANTA FE II. Santa Fe 2015. Tel.: 84-7878. A las 14.45, 16.50, 18.55, 21 y 23.05 hs. **El ángel rebelde**. P/M.13. Sáb. trasn.

AUDITORIO DE BUENOS AIRES. Florida 681/83. Tel.: 392-2775. A las 14, 15.40, 17.30, 19.20, 21.10 y 23 hs. **Yesterday**. Música Lennon y Mc Cartney. P/M.13. Sáb. trasn.

BIARRITZ. Suipacha 482. Tel.: 392-0356. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs. **Halcon** (Over the top). S/R. Sáb. trasn.: **El manosanta** (está cargado). P/M.16. Con reserva.

BROADWAY. Corrientes 1155. Tel.: 35-2345. A las 13.15, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. **Otello**. S/R. Sáb. trasn.

CALLAO. Callao 27. Tel.: 40-1898. A las 15, 17, 19, 21 y 23 hs. **Fuga a medianoche**. P/M.16. Sáb. trasn.

CAPITOL. Av. Santa Fe 1848. Tel.: 44-2379. A las 14, 16.50, 19.45 y 22.40 hs. **La muerte de un viajante**. P/M.13. Sáb. trasn.

CINEMA UNO. Suipacha 460. Tel.: 392-1112. A las 13.05, 15.35, 18, 20.30 y 23 hs. **El nombre de la rosa**. P/M.16. Sáb. trasn.

CONCORDE. Lavalle 925. Tel.: 35-1850. A las 13, 15, 17, 19, 21.05 y 23.10 hs. **Cara de acelga**. P/M.13. Sáb. trasn.

COSMOS 70. Corrientes 2046. Tel.: 49-0862. El protagonista de *Sin testigos* en la película de la apertura del cine soviético. A las 13.50, 15.40, 17.30, 19.20, 21.20 y 23.15 hs.: **El tema**. Dir.: Gleb Panfilov, ganadora del "Oso de Oro" en el Festival de Berlín 1987, con Mijail Ulianov, Inna Churikova y Stanislav Liubshin.

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. Tel.: 47-1200. A las 13.45, 16.55, 20.05 y 23.15 hs. Un film de Woody Allen, con Gene Wilder: **Todo lo que Ud. siempre quiso saber sobre el sexo, pero temía preguntar**. A las 15.15, 18.25 y 21.35 hs. Un film de Terry Jones, con los Monty Python: **La vida de Brian**. P/M.18. Jueves: **Brazil y El joven Frankestein**.

GAUMONT. Rivadavia 1635. Tel.: 40-3050. A las 14.50, 17.25, 20.15 y 22.55 hs. **La misión**. S/R. Sáb. trasn.

GRAN REX. Corrientes 857. Tel.: 392-8000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.15 hs. **Toda una mujer**. P/M.16. Sáb. trasn.

GRAND SPLENDID. Av. Santa Fe 1860. Tel.: 44-0808. A las 14, 16.15, 18.35, 20.55 y 23.15 hs.: **Matador**. P/M.18. Sáb. trasn.

HEBRAICA (CINEMATECA ARGENTINA). Sarmiento 2255. Tel.: 48-2170. A las 15, 17.30, 20 y 22.30 hs.: **Papá salió en viaje de negocios**. Dir.: Emir Kusturica, con Moreno D'E Bartolli. P/M.16.

IDEAL I. Suipacha 378. Tel.: 35-3300. A las 13, 14.40, 16.25, 18.10, 19.55, 21 y 23.25 hs.: **Deseando a Giulia**. Con Serena Grandi. P/M. 18. Sáb. trasn.

IDEAL II Suipacha 378. Tel.: 35-3300. A las 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50 hs.: **Vacaciones separadas**. P/M.18. Sáb. trasn.

IDEAL III. Suipacha 378. Tel.: 35-3300. Lunes a viernes a las 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50 hs.: **Pecado en Familia**. P/M.18. Sábado y domingo a las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.: **Quadrophenia**. Con Sting. S/R.

LARA. Av. de Mayo 1225. Tel.: 38-6966. A las 13.15, 16.55 y 20.45 hs.: **El poder y la pasión**, a las 15, 18.50 y 22.40 hs.: **Sin piedad**. P/M.18. Sáb. trasn. Led Zeppelin en: **La canción sigue siendo la misma**. P/M.18. Lunes, a las 13.30, 17.10 y 20.45 hs.: **Gotcha... Le peque**, a las 15.20, 18.55 y 22.30 hs.: **Polstergeist** (Juegos diabólicos). S/R. Sáb. trasn.: **Led Zeppelin en: La canción sigue siendo la misma**. P/M.18.

LIBERTADOR. Corrientes 1334. Tel.: 40-7443. A las 14, 17.45 y 21.30 hs. **Memorias de la cárcel**. P/M.16. Sáb. trasn.

LOIRE. Corrientes 1524. Tel.: 49-1900. A las 13.10, 16.10, 19.15 y 22.20 hs. **Ran**. P/M.13. Sáb. trasn.

LORCA I. Corrientes 1428. Tel.: 40-5017. A las 13, 14.55, 17, 19.05, 21.10 y 23.15 hs. **Servicios personales**, de Terry Jones, con Julie Walters. P/M.18. Sáb. trasn.

LORCA II. Corrientes 1428. Tel.: 40-5017. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.50 hs. **Fuga hacia la libertad**. P/M.18. Sáb. trasn.

LORENA. Corrientes 1551. Tel.: 46-7501. A las 13, 14.45, 16.50, 18.55, 21.05 y 23.15 hs. **Hombre mirando al sudeste**. P/M.16.

LOS ANGELES I. Corrientes 1770. Tel.: 45-2405 y 40-3742. A las 13.10, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23 hs. **El pato Donald y sus amigos conquistan el Oeste**, de Walt Disney. En castellano. S/R.

LOS ANGELES II. Corrientes 1770. Tel.: 45-2405 y 40-3742. A las 13, 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50 hs. **Dumbo**. De Walt Disney. En castellano, S/R.

LOSUAR. Corrientes 1743. Tel.: 40-6100. A las 13, 14.55, 16.50, 19, 21.10 y 23.20 hs. **Matador**. P/M.18. Sáb. trasn.

LUXOR. Lavalle 669. Tel.: 392-3893. A las 13.30, 16, 18.20, 20.40 y 23 hs. **Matador**. P/M.18. Sáb. trasn.

MAXI I. C. Pellegrini 657/69. Tel.: 35-8822. A las 14.15, 17, 19.45 y 22.40 hs. **La muerte de un viajante**. P/M.13. Sáb. trasn.

MAXI II. C. Pellegrini 657/69. Tel.: 35-8822. A las 13.35, 16, 18.20, 20.40 y 23 hs. **La decadencia del imperio americano**. P/M.18. Sáb. trasn.

METRO I. Cerrito 570. Tel.: 35-4219. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 23 hs. **Te amaré en silencio**. P/M.13. Sáb. trasn.

METRO II. Cerrito 570. Tel.: 35-4219. A las 13.45, 16, 18.15, 20.40 y 23 hs. **Testigo en peligro**. P/M.13. Sáb. trasn.

METRO III. Cerrito 570. Tel.: 35-4219. A las 13.30, 15.25, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.20 hs. **Misión boom**. S/R. Sáb. trasn.

METROPOLITAN II. Corrientes 1343. Tel.: 40-1064. A las 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15 hs. **Sentimientos** (Mirta de Liniers a Estambul). P/M.16. Sáb. trasn.

MONUMENTAL. Lavalle 780. Tel.: 393-8865. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23 hs. **Highlander** (El último inmortal). P/M.13. Sáb. trasn.

NORMANDIE. Lavalle 861. Tel.: 392-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.10 hs.: **El ángel rebelde**. P/M.13. Sáb. trasn.

OCEAN. Lavalle 739. Tel.: 392-1515. A las 13.15, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10 hs.: **Un golpe genial**. P/M. 13. Sáb. trasn.

OPERA. Corrientes 860. Tel.: 35-1335. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23 hs. **La Costa Mosquito**. S/R. Sáb. trasn.

PARAMOUNT. Lavalle 845. Tel.: 392-9999. Continuado. A las 13.10, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.20 hs. La gran sorpresa del año. Todo lo que Ud. leyó y escuchó sobre esta película es cierto: **Fuga hacia la libertad**. P/M.18. Sáb. trasn.

PLAZA. Corrientes 939. Tel.: 392-7577. A las 13, 15.15, 17.50, 20.25 y 23 hs.: **Salvador**. P/M.16. Sáb. trasn.

PREMIER I. Corrientes 1565. Tel.: 46-2113. A las 13.20, 15.10, 17, 19, 21 y 23 hs. **Made in Argentina**. Dir.: José Jusid, con Luis Brandoni, Martha Bianchi, Leonor Manso, Patricio Contreras. P/M.13.

PREMIER II. Corrientes 1565. Tel.: 46-2113. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.: **Cocodrilo Dundee**. Con Paul Hogan. P/M.13.

PREMIER III. Corrientes 1565. Tel.: 46-2113. A las 13, 15.25, 17.55, 20.25 y 22.55 hs. **Pelotón** (Platoon). Dir.: Oliver Stone, con Tom Berenger, Willem Deloe, Charlie Sheen. P/M.16.

SALA LEOPOLDO LUGONES: Corrientes 1530. Tel.: 46-8611. A las 14, 17.30 y 21.15 hs.: (secciones numeradas): **Ciclo Ingmar Bergman: Una revisión: Fanny y Alexander**. Dir.: Ingmar Bergman, con Bertil Guve, Gunn Wallgren. P/M.13. Lunes, a las 12.30 hs.: **Ciclo homenaje a Norman McLaren. Cortometrajes 1935 a 1940**. A las 15, 17.30, 20 y 22.30 hs.: (Las dos últimas secciones numeradas) **Ciclo Ingmar Bergman: Una revisión: Sonrisas de una noche de verano**. Dir.: Ingmar Bergman, con Eva Dalhbeck, Ulla Jacobsson. P/M.18.

SALA UNO. Boulogne Sur Mer 549. Tel.: 962-9420. A las 17, 18.50, 20.40 y 22.30 hs. **Sofía**. Un film de Alejandro Doria, con Dora Baret, Graciela Dufau, Héctor Alterio. P/M. 16.

SANTA FE I. Santa Fe 1947. Tel.: 44-8980. A las 13.15, 15.40, 18.10, 20.35 y 23 hs. **La Costa Mosquito**. S/R. Sáb. trasn.

SANTA FE II. Santa Fe 1947. Tel.: 44-8980. A las 14.30, 16.45, 18.55, 21.05 y 23.20 hs. **Cara de acelga**. P/M.13. Sáb. trasn.

STUDIO. Santa Fe 2541. Tel.: 821-5845. A las 14.45, 16.50, 18.55, 21 y 23.05 hs.: Un film de Terry Jones, con Julie Walters, Alec McCowen: **Servicios personales**. P/M.18. Sáb. trasn. Próx.: **Después de hora**.

JUAN, COMO SI NADA HUBIERA PASADO

Exito en Alemania

Un film del argentino Carlos Echeverría, que desarrolla el drama de los desaparecidos, se estrenó con buena repercusión en el 5° Festival de Cine de Munich.

(Por Osvaldo Bayer) **De pronto, el Festival de Cine de Munich comenzó a pronunciar la palabra desaparecido, así en español, vocablo que tenemos el triste honor los argentinos de haberlo internacionalizado. Es que ayer se presentó un film del cual se va a hablar mucho. Un film del joven realizador argentino Carlos Echeverría, producido por la Academia Superior de Televisión y Cine de Munich y distribuido por el Centro Alemán para el Cine de Desarrollo. Se llama: *Juan, como si nada hubiera pasado*. Dos horas y cuarenta minutos. Un documento estremecedor. Un documento de la crueldad, de la banalidad, de la hipocresía del tiempo argentino que nos tocó vivir y que nos toca vivir.**


Horacio Paone

"En el film desfilan todos, con nombre y apellido."

Los periodistas extranjeros y el público quedaron sentados en silencio cuando terminó la proyección. En el cine Rio Palast el aplauso estalló recién cuando se prendieron las luces. Ese aplauso fue el respiro para tanta vergüenza contenida. Porque ese fue el sentimiento que dejó este film insólito, solitario, límpido, kafkiano, a pesar suyo.

Un destacado cineasta alemán comentó: "Además de haber aprendido ya la palabra argentina desaparecido ahora aprenderemos dos nuevas expresiones de la Argentina: *punto final* y *obediencia debida*. Ya pertenecen al lenguaje universal, como la palabra rusa *progrom*, como las alemanas *Konzentrationslager* y *blitzkrieg*".

El film del creador argentino se desliza sin estridencias. La cámara se detiene en rostros, en paisajes. No hay un solo adjetivo, ninguna acusación contra los culpables del genocidio. Al contrario, se los deja hablar, no se los corta, dicen sus argumentos. Y eso basta: el propio lenguaje, el gesto, la actitud es la mano acusadora. Todos los asesinos tienen la misma expresión, los mismos conceptos, los mismos símbolos. Son absolutamente banales, pequeños dioses dueños de la vida de todos. Carlos Echeverría no elige los grandes escenarios donde desaparecieron casi todas las víctimas. Se conforma con una pequeña ciudad en la cual sólo hay un desaparecido: Juan, sobre quien nadie habla.

Un periodista que no lo conoció y que era apenas un chico en aquel entonces, quiere saber qué pasó en junio de 1977, cuando desapareció Juan, estudiante de abogacía de 22 años. Y saber quién era ese Juan, cuyo nombre no se puede pronunciar en la ciudad turística. Así, en forma casi ingenua, empieza a descubrir no sólo a los asesinos, sino a su propia ciudad, a sus vecinos, a las así llamadas fuerzas vivas y a la justicia, por sobre todo a la justicia.

La ciudad es Bariloche, el desaparecido se llamaba Juan Carlos Herman. Desfilan todos, con nombre y apellido, a cara descubierta. El general, el coronel, el mayor, el brigadier en jefe del aeropuerto desde donde se llevaron a la víctima, el comandante de gendarmería que actuaba de intendente, el juez interviniente, la vecina que reconoció el auto de los secuestradores en el patio del regimiento, el amigo de la víctima sobre quien pesa la acusación, nunca comprobada, de haber sido el denunciante, el compañero de celda de Juan en el campo de concentración del Atlético, todo esto confrontado con el pasado. La feliz Bariloche de los tiempos del proceso, los homenajes de las fuerzas vivas a los generales, almirantes y brigadieres con enormes tortas con motivos bélicos. Rostros afables de los vecinos notables con sus señoras esposas con vestidos de modista. El brigadier Agosti haciéndose trasladar todos los fines de semana 1700 kilómetros en avión para dedicarse a su deporte favorito, el esquí.

El periodista quiere saber de qué se lo acusaba a Juan. Algunos ensayan la palabra *subversivo*, otros la palabra *militante*. Un capitán retirado lanza apenas las palabras *exceso de la represión antisubversiva*. El coronel dice que fue la policía, pero después agrega que eso lo dice sólo *of the record*. Todo, así de sencillo.

Luego vienen las grandes palabras oficiales. El ministro del Interior, Antonio Tróccoli, habla con lengua pastosa del "terrorismo extranjerizante, que llegó a las playas del Plata pagado por ideologías extrañas", Ernesto Sabato habla patéticamente del "terrorismo de los años sesenta que dio paso al otro terrorismo", la conocida teoría de los dos demonios. El "nunca más", que en apenas tres años y medio se convirtió en el "punto final" y en la "obediencia debida". La cámara, por último, se detiene en la mano levantada de los diputados César Jaroslavsky, Marcelo Stubrin, Leopoldo Moreau, y el senador Adolfo Gass.

El periodista ha hallado a todos los oficiales que actuaron en el operativo, que la justicia dijo no poder localizar. Tiene los nombres de los asesinos del estudiante desaparecido. Pero llega tarde. El 22 de febrero de 1987, según el dictado de los representantes del pueblo, no se puede más llevar a la justicia a los represores. Una síntesis argentina.

La televisión alemana pasará este film tan argentino en uno de sus principales canales. ¿Se atreverá a hacerlo la televisión vernácula? ¿Hasta dónde alcanza la democracia? Esta será una prueba.

De cualquier manera, se trata de un documento insoslayable para las generaciones argentinas venideras, que comprobarán lo que fuimos capaces de hacer los argentinos antes de 1983 y lo que no fuimos capaces de hacer después de 1983.

CORTOS DE CANADA

Los cortometrajes del canadiense Norman McLaren (1914-1987), realizador que revolucionó el cine de animación, se podrán ver en forma gratuita en la Sala Leopoldo Lugones del Teatro Municipal General San Martín a partir del próximo lunes. La agenda del ciclo, que cuenta con el auspicio de la Embajada de Canadá, es la siguiente:

Lunes 29: once films (1935 a 1940).
Martes 30: doce films (1931 a 1951).
Miércoles 1°: nueve películas (1952 a 1959).
Jueves 2: nueve films (1959 a 1965).
Viernes 3: cinco películas (1967 a 1983).

Todas las funciones comenzarán a las 12.30.

Pedro Sánchez vs. la ley

El titular del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), Pedro Sánchez, se manifestó contrario a la aplicación del artículo 7° de la ley 22.285/80 que prohíbe la exhibición en televisión de películas calificadas con restricciones para menores de 18 años, incluso en espacios después de las 22.

El hecho que desencadenó el conflicto fue la denuncia presentada por el particular Pedro Giacosa ante el juez federal Miguel Pons por la exhibición del film *Sin aliento* por *Canal 9*, el pasado 6 de mayo a las 22. Por ello el demandante pide para el funcionario del COMFER una pena de dos años de prisión.

Consultado al respecto, Pedro Sánchez dijo a **Página/12** que el COMFER notificó a la emisora de la existencia del impedimento para la proyección del film

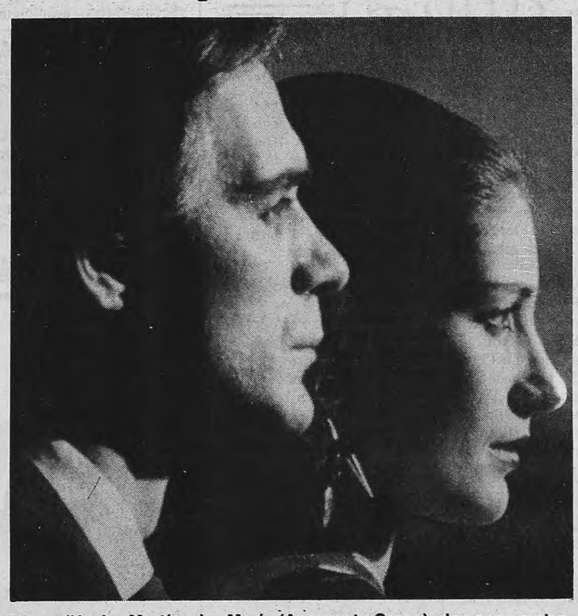
Se trata de la segunda versión del film de Jean-Luc Godard (1959) *Sin aliento*, protagonizado por Jean Paul Belmondo y Jean Seberg, uno de los clásicos de la *Nouvelle Vague* francesa. La versión norteamericana (1983) pertenece a Jim McBride, cuenta con la actuación de Richard Gere y Valerie Kaprisky y fue exhibida en Argentina en 1984 como prohibida para menores de 18 años.

Sánchez afirmó que la película "fue exhibida con numerosos cortes que eliminaban los aspectos más escabrosos", aunque admitió no haber tenido la oportunidad de verla. Recordó además que el COMFER apercibió en su oportunidad a *ATC* por la transmisión del film *Un agujero en la pared*, y suspendió preventivamente la proyección de *En retirada* y *La profecía*.

Un negro y luminoso objeto de deseo

'Matador', el penúltimo film del joven realizador español Pedro Almodóvar, llega al cine comercial para imaginar con belleza y mucha audacia la posibilidad de la muerte.

MATADOR (España, 1986) Producción de Compañía Iberoamericana de TV. Dirección: Pedro Almodóvar. Argumento del mismo, con guión de Almodóvar y Jesús Ferrero. Fotografía: Angel Luis Fernández. Música: Bernardo Bonezzi. Con Assumpta Serna, Antonio Banderas, Nacho Martínez, Eva Cobo, Carmen Maura, Eusebio Poncela, Chus Lampreave, Julieta Serrano, Bibi Andersen. Cines Luxor, Grand Splendid, Losuar.



Diego (Nacho Martínez) y María (Assumpta Serna), dos para matar.

"La belleza, como el amor-pasión, es siempre subversiva."

(Por Claudia Selser) **Pedro Almodóvar aborda en *Matador* el tema de la muerte. La muerte propia, la nunca representable, sólo puede ser aceptada por este joven director como un elemento de excitación sexual: "Uno ha soñado con el placer absoluto; si uno encuentra ese placer debe saber que tendrá que pagar también un precio extraordinario, absoluto".**

Así es como elige para organizar el drama cuatro personajes con caracteres tan definidos y elaborados que merecerían cada uno su propia película. Diego, un torero famoso que abandonó prontamente el ruedo malherido, dedica su vida a enseñar tauromaquia y a masturbarse frente a una pantalla donde sexo y sangre son una misma cosa. María es una abogada criminalista que goza matando a sus machos en el momento de la culminación sexual, a la manera de un torero, pero dando la estocada final con una brillante peineta de plata. Angel admira a su maestro torero hasta el punto de querer cargar con los cuerpos de todas sus mujeres, y teme a su madre hasta preferir la cárcel a sus desvelos redentores. Y por último figura la bella Eva, una joven modelo novia del matador que encarna la ternura en oposición a la pasión, aunque vista un traje de fuego para imaginar su boda.

María (Assumpta Serna) y Diego (Nacho Martínez) están condenados el uno al otro. Pero no se trata de una fatalidad sino de una obsesión que sólo puede darse en "seres de otra especie", asesinos puros, personas cuya única moral es la expresión vital de esa pasión, y que no podrían ser juzgados de un modo racional porque su lógica no lo es. Ellos deciden su propia tragedia porque desde el encuentro viven y demoran los preámbulos de un gran orgasmo.

Almodóvar no se priva de nada: las calles de Madrid en otoño, la belleza sofisticada de una matadora –"María" del pecado– envuelta en capas de satín tornasolado, y hasta la inclusión del célebre beso final que Gregory Peck y Jennifer Jones se conceden antes de la muerte en *Duelo al sol*, de King Vidor (1949). Todo alumbra como un eclipse; "cuando dos astros se interponen surge una nueva luminosidad, negra y brillante".

El film está dedicado a Luis Buñuel, director del que Almodóvar se siente próximo, y se apoya en la idea de que "la muerte violenta es la belleza última siempre y cuando se muera joven". Se trata, desde luego, de una muerte sin vísceras ni horror, casi de una muerte sin cadáveres, y como una transgresión más a la moral tradicional la voz de la cantante Mina coronará el viaje nupcial con su "Espérame en el cielo, corazón".

No se trata de un film policial y, sin embargo, hay muertes y detectives, culpables confesos y suspenso. No es una película de amor aunque no se aparta ni por un instante del deseo. Tampoco es una comedia, pero el grotesco hace por momentos saltar la carcajada. *Matador* es eso y más.

TITERES PARA GRANDES Y CHICOS

Gran circo criollo

El circo criollo no sólo fue el origen del teatro argentino sino que también constituyó un fenómeno arístico único en el mundo. "Circo de primera y segunda parte", como también se lo llamaba, incluía un número de variedades –payasos, malabaristas, magos– y luego un melodrama gauchesco, donde el picadero se convertía en un apasionado e improvisado escenario.

A este género homenajea el *Grupo de titiriteros del Teatro Municipal General San Martín* dirigido por Ariel Bufano. Su obra *El gran circo criollo*, que lleva cinco años sobre las tablas, obtuvo una muy buena repercusión en Puerto Rico y en tres festivales de teatro de Canadá, regresa ahora a la Sala Martín Coronado en una versión remozada, todos los sábados y domingos a las 15,30.

La compañía, que ya ha montado *La bella y la bestia*, *David y Goliath* y dos obras de Federico García Lorca, está integrada por 16 "actores-titiriteros", como gusta denominar Bufano a sus ex alumnos. A él le pertenecen el libro, el diseño de las marionetas (96 personajes en escena) y la escenografía.

"Lo que ha cambiado en esta nueva versión –explica Ariel Bufano a **Página/12**–, es el segundo acto. Antes hacíamos una obra en la que trabajábamos con otra técnica; los actores no pisaban el escenario sino que manejaban los títeres a distancia". Ahora, *Vida, padecimiento y gloria del gaucho Santos Morales* tiene todos los ingredientes del teatro criollo: el gaucho perseguido, la partida de milicos prepotentes, el diablo (émulo de aquel *Juan Sin Tierra* de Santos Vega), el estanciero poderoso. Su aparente *antigüedad* no impide el disfrute de la platea, en su mayoría infantil.

Al respecto, aclara que "no nos planteamos si nuestro espectáculo se destina a chicos o grandes; creemos que pasa por otros niveles. La psicología evolutiva no corre para el arte, sólo sirve en el aula y en el gabinete psicopedagógico".

El estilo de Ariel Bufano tiene la particularidad de develar los trucos y las técnicas, de no esconder al titiritero. Sin embargo, pese a que se intenta la demitificación, la magia sigue presente. "El teatro debe ser una gran fiesta", dice. "Creo firmemente en el *espectáculo*, en una propuesta casi *Wagneriana* que reúna todas las expresiones artísticas".

En este momento, el *Grupo de titiriteros* se encuentra preeparando el segundo espectacular para TV de su larga trayectoria, y el re-estreno de *Guillermo Tell*. Como su funcionamiento tiene "mucho de artesanal", han incorporado *meritorios* (aprendices) y con su aporte están ensayando *Otelo*, de Shakespeare, para abrir la próxima temporada. En cuanto al Gran Circo Criollo, seguirá en escena durante junio y julio, y en las vacaciones de invierno se ofrecerán funciones diarias.

TV PROGRAMA

PARA HOY

9.30 - 7 - **UBA XXI** Temas universitarios.
- 9 - **HE-MAN** Dibujos animados.
10 - 7 - **LOS GRANDES TEMAS MEDICOS** Divulgación médica
- 9 - **CLUB 700** Religioso
10.30 - 9 - **MISTER T** Dibujos animados
- 11 - **DON GATO Y SU PANDILLA** Dibujos animados
- 13 - **LA HORA DE LOS PIBES** Infantil.
11 - 7 - **FANTASIAS ANIMADAS.**
- 9 - **G.I. JOE** Dibujos animados
- 11 - **FISICO Y DEPORTE** Deportivo
11.30 - 9 - **TRANS FORMERS** Dibujos animados
12 - 7 - **LA TORTUGA VIOLETA** Periodismo infantil
- 9 - **MAZINGER** Dibujos animados
- 11 - **MUSICA TOTAL** Video clips
- 13 - **PLANETA TIERRA** Documentales
12.30 - 9 - **WEBSTER** Serie
13 - 2 - **EL SUPER BAILE** Musical
- 7 - **QUE SE VENGAN LOS CHICOS** Musical e infantil
- 9 - **SABADOS DE LA BONDAD** Musical y de entretenimientos
- 11 - **DANCE FEVER** Concurso de baile estadounidense
- 13 - **BADIA Y COMPAÑIA** Periodístico y musical
13.30 - 11 - **SABADOS DE SUPER ACCION** "El señor feudal", con Charlton Heston, Richard Boone y Rosemary Forsyth; "El día de los trifidus", con Howard Keel; "Pancho Villa", con Telly Savalas, Clint Walker y Chuck Connors; "El Manitou", con Tony Curtis y Susan Strasberg.
14 - 7 - **FESTILINDO** Concurso infantil
15 - 7 - **NUESTRO CINE** "Tango Bar", con Carlos Gardel y Rosita Moreno.
16 - 2 - **JOVENES ABOGADOS** Serie
17 - 2 - **BUENOS AIRES AL DIA** Interés general
- 7 - **CINE** "Las pirañas asesinas", con Lee Majors y Karen Black
18 - 2 - **DINAMICA RURAL** Temas del campo
19 - 2 - **A TODO LITORAL** Musical
- 7 - **EL MUNDO DEL VIDEO** Interés general
20 - 2 - **GOLF EN TV**
- 7 - **EL GRAN DEBUT** Concurso de cantantes; hoy: tango
21 - 2 - **JOHNNY ALLON PRESENTA** Musical
- 7 - **COPA AMERICA.** Argentina vs. Perú, en diferido
- 9 - **HIPERHUMOR** Humorístico
- 13 - **HOMENAJE** Interés general. Hoy: el cine nacional
22 - 2 - **CINE** "Blow-up", con Vanesa Redgrave y David Hemmings.
- 9 - **BAJO EL SIGNO DE ARIES** "Los fierecillos se divierten", con Alberto Olmedo, Jorge Porcel, Susana Traverso y elenco.
- 11 - **HOLLYWOOD EN CASTELLANO** "Mala jugada", con Gerald Kennedy y Gus Mercurio.
23 - 7 - **FUNCION PRIVADA** "Los drogadictos", con Mercedes Carreras y Juan José Camero.
24 - 2 - **TRASNOCHE** "Canción de medianoche", con Edward G. Robinson y Florence Henderson.
- 9 - **LO MEJOR DE LA PELICULA DE LA SEMANA** "Promesa en las Bermudas", con Ceigh Mc Closkey y Julie Wood.
- 11 - **VIDEO LATINO** Video clips
- 13 - **NOTICIAS DE MAÑANA** Informativo
0.30 - 13 - **TRASNOCHE** "Monsieur Cognac", con Tony Curtis y Christine Kaufmann.
1 - 7 - **LA OTRA TIERRA** Los italianos en Argentina
- 11 - **TRASNOCHE** "Los vándalos", con Jack Palance y Vince Edwards.
2 - 2 - **LA BUENA NOTICIA** Cierre
- 7 - **CINE** "Paralelo 38", con Robert Mitchum.
- 9 - **DIOS ES MI DESCANSO** Religioso
- 13 - **MOMENTO DE MEDITACION** Religioso
3 - 11 - **A VOS HERMANO**/Religioso



PARA MAÑANA

8.30 - 7 - **LA FE DEL HOMBRE**. Interés general
9.15 - 9 - **FORMULA 1 INTERNACIONAL** Gran Premio de los Estados Unidos (ya realizado)
9.30 - 7 - **NOTICIERO LATINOAMERICANO**. Periodístico.
10 - 2 - **LA REVISTA DEPORTIVA** Deportivo
- 11 - **LA SANTA MISA** Oficio religioso.
10.15 - 7 - **ANGELUS**. Religioso.
10.25 - 13 - **EL EVANGELIO Y LA ACTUALIDAD**. Religioso.
10.30 - 7 - **ATC DEPORTES**. Automovilismo: Turismo Carretera y Fórmula Renault Argentina, en directo
- 13 - **LA HORA DE LOS PIBES** Infantil
11 - 9 - **BASQUET NORTEAMERICANO**
- 11 - **ITALIA HOY**. Interés general
11.30 - 11 - **DON GATO Y SU PANDILLA**. Dibujos animados
12 - 11 - **POLEMICA EN EL FUTBOL**. Debate deportivo
- 13 - **MATINEE COMO EN EL CINE**. "Atacan las águilas", con Michael Caine y Robert Duval; "Cosa nostra, archienemigo del FBI", con Efren Zimbalist Jr., Walter Pidgeon y Celeste Holm; "La pelea del siglo", con Clint Eastwood y Sandra Locke.
13 - 2 - **PODER PARA VIVIR**. Interés general
- 7 - **DEPORTE EN ACCION**. Deportivo
- 9 - **FELIZ DOMINGO PARA LA JUVENTUD** Musical y de entretenimientos
- 11 - **SUPER TEST**. Entretenimientos
13.30 - 2 - **EN CONFRATERNIDAD ARGENTINO-ARMENIA**. Interés general
14 - 2 - **EL CLUB DE LA COMPUTADORA**. Interés general
- 11 - **CINE FANTASTICO**. "El reptil"; "Génesis 2", con Mariet Harley; "El cazador de brujas", con Vincent Price.
14.40 - 7 - **COPA AMERICA**. Brasil vs. Venezuela, en directo
15 - 2 - **MUNDO PANDERIL**. Interés general
15.30 - 2 - **NUESTRO INCREIBLE MUNDO**. Documentales
16.30 - 2 - **NERO WOLFE**. Serie
17.30 - 2 - **LOS DIAS FELICES**. Serie
- 7 - **LASIE**. Serie
18 - 2 - **RING SIDE 2**. Boxeo
- 7 - **PATINAJE**. Torneo
- 11 - **LA MAGIA DE DISNEY**. Dibujos animados y cortos infantiles
- 13 - **MAC GIVER**. Serie
18.40 - 7 - **COPA AMERICA.** Paraguay vs. Bolivia
19 - 2 - **SUPER ESTRELLAS DE LA LUCHA**. Deportivo
- 13 - **LA NOCHE DEL DOMINGO**. Periodístico y musical
20 - 2 - **CONSTRUCCIONES**. Temas de arquitectura
- 11 - **JUGUEMOS EN FAMILIA**. Entretenimientos



- 2 - **CAMPEONES**. Deportivo
- 7 - **COCHE A LA VISTA**. Deportivo
- 9 - **DINASTIA.** Serie
- 11 - **ARGENTINISIMA**. Musical
22 - 2 - **MUNDO TURISTICO**. Interés general
- 7 - **TENIS DE PRIMERA**
- 9 - **EL PIRATA**. Miniserie
- 11 - **DE BUEYES PERDIDOS**. Periodístico
22.30 - 11 - **INICIATIVA**. Periodístico
23 - 2 - **PETROCELLI**. Serie
- 11 - **CHARLANDO CON RASCOVSKY**. Interés general
23.30 - 7 - **TODO GOLF**. Deportivo
- 11 - **RUGBY '87**. Deportivo
24 - 2 - **TRASNOCHE**. "Secretos", con Backey y Linville
- 9 - **TODOS LOS GOLES.** Deportivo
- 13 - **NOTICIAS DE MAÑANA**. Informativo
0.30 - 7 - **PARECIDO Y DIFERENTE**. Periodístico. Invitado de hoy: Eliseo Subiela
- 11 - **A VOS HERMANO**. Religioso
- 13 - **LA HUMANIDAD**. "Líbano, los señores de la guerra", documental
1.30 - 7 - **HASTA MAÑANA CON DIOS**. Religioso
2 - 2 - **LA BUENA NOTICIA**. Cierre

Página/12
el país a diario
Director Periodístico: Jorge Lanata
Editor Responsable: Fernando Sokolowicz

Hasta el martes

Tiempo pronosticado: Bueno, nublándose algo. Temperatura en ascenso y vientos leves del noroeste. Mínima: 10°. Para el domingo, algo nublado, con poco cambio de la temperatura.

Noche y día

CINE

○ *Matador*, de Pedro Almodóvar. Sorpresivamente estrenada en el circuito comercial. Actúan Carmen Maura, Assumpta Serna, Eusebio Poncela y Antonio Banderas. Luxor (Lavalle 669), Gran Splendid (Santa Fe 1860), Losuar (Corrientes 1743), Belgrano (Obligado y Mendoza).

○ *Memorias de la cárcel*, de Nelson Pereira Dos Santos, con Carlos Gloria Pires y elenco. Libertador (Corrientes 1334).

○ *El tema*, de Gleb Panfilov, con Mijail Ulianov, Inna Churikova y Stanislav Liubshin. Cosmos 70 (Corrientes 2046).

○ *La Costa Mosquito*, de Peter Weir, con Harrison Ford, Opera (Corrientes 860), Santa Fe 1 (Santa Fe 1947).


La costa Mosquito

○ Ingmar Bergman, sábado y domingo: *Fanny y Alexander*, con Bertil Guve y Gunn Wallgren; lunes: *Sonrisas de una noche de verano*, con Eva Dahlbeck y Ulla Jacobson. Sala Lugones del Teatro Municipal Gral. San Martín (Corrientes 1530).

TEATRO

○ *Metamorfosis '87*, de Máximo Salas y Ricardo Holcar, sobre la obra de Franz Kafka. Actúan Lorenzo Quinteros (el psiquiatra de *Hombre mirando al sudeste*), Jorge Petraglia y elenco. Sala Cabanellas del Teatro Municipal General San Martín (Corrientes 1530), de miércoles a viernes a las 21.45, sábados a las 22.15, domingos a las 20.45. Entrada: ₳ 4.

○ *El loco y la monja*, de Stanislaw Witkiewicz. Márgara Alonso, Ingrid Pelícori, Osvaldo De Marco y elenco, dirigidos por Rubén Szuchmacher. Payró (San Martín 766), de miércoles a viernes a las 21.30, sábados a las 22, domingos a las 20.30. Entrada: ₳ 5.

○ *El zoológico de cristal*, de Tennessee Williams, por el grupo de teatro independiente La Fragua. Hebraica (Sarmiento 2255), sábados a las 21, domingos a las 19.

○ *Medea (Paisaje de hembras)*. Novísima versión de Eurípides, con puesta de Julio Suárez y Quique Canellas. El Vitral (Rodríguez Peña 344), viernes a las 23, sábados a las 0.30.

○ *En clave de Borges*. Poemas y milongas a cargo de Liliana Abayieva y Aldo Videla. Auditorio UB (Federico Lacroze y Luis M. Campos), el sábado a las 19.

MUSICA

○ *Luis Alberto Spinetta*, de nuevo este sábado a las 22 en el Astral (Corrientes 1639), de 12 a 15 australes.

○ *Gal Costa*, en el Gran Rex, (Corrientes 857), este sábado a las 22 y el domingo a las 20.30. Entrada: de 10 a 40 australes.

○ *Jacko Zeller Trío*. Presenta "Fuego en el alma", con Lucho González como invitado especial. Auditorio Buenos Aires (Florida 681), el sábado a las 21.30.

○ *Lito Vitale Cuarteto*, el sábado a las 22 en la Facultad de Bellas Artes de La Plata, y el lunes a las 21 en Medicina de la UBA.

○ *La Torre*. Patricia Sosa y la banda de rock de Valentín Alsina en el Fénix de Flores (Rivadavia 7802), el sábado a medianoche.

○ *La Tribu*. Salsa en Barracón Bar (Estados Unidos 463), el sábado a las 24.

○ *Rubén Rada y Horacio Fontova*, juntos en La Cama (Bulnes 1135), el sábado cerca de medianoche.

○ *Mahler*. La mediosoprano Graciela Lassner y Pedro Ignacio Calderón al piano, recrean obras de Gustav Mahler y Brahms. El domingo, a las 21 en Teatro del Globo (Marcelo T. de Alvear 1155).

○ *Cantar de la Vereda*. Trío femenino de musica urbana. Oliverio Mate Bar (Paraná 328), el domingo a las 19.30.



TV

○ *Fútbol*. Transmisión diferida del partido Argentina vs. Perú, por la Copa América. El sábado por ATC a las 21.

○ *El botín más grande del mundo*, de Ken Annakin, con Raquel Welch, Robert Wagner y Vittorio de Sica. El sábado por Canal 5 del VCC a las 20.

○ *Parecido y diferente*. Carlos Rodari entrevista a Eliseo Subiela, el director de *Hombre mirando al sudeste* . El domingo a las 0.30 por ATC.

○ *Líbano, los señores de la guerra*, un documental informativo, en La Humanidad. El domingo a las 24 por Canal 13.

○ Jaime Torres en *Argentinísima*, el domingo a las 21 por Canal 11.

RADIO

○ *Nacionalidad y cultura*. Conduce Santiago Kovadloff, los sábados a las 13 en AM de Nacional.

○ *Sexualidad y pareja*. Para adultos sin tabúes, conduce el doctor León Gindín. Por Belgrano, los domingos a las 23.

○ *Puertas abiertas* por Belgrano, a las 15, con la conducción de Anamaría. Alejandro Salazar (presidente de la Comunidad Homosexual Argentina) y la escritora Hilda Rais abordarán el tema de la homosexualidad con la participación de los oyentes.

CURSOS

○ *Actuación*. Perfeccionamiento de actores profesionales, durante agosto, a cargo del norteamericano Dominic de Fazio. Se inscribe hasta el 24 de julio, de lunes a viernes de 15 a 18 en Coordinación Artística del Teatro San Martín (Corrientes 1530, 5° piso).

○ *Seminarios* sobre Política laboral para la mujer, Política de la comunicación y Política científico-tecnológica, en la Fundación para el Cambio en Democracia –FUCADE– (Córdoba 1261).

○ *Televisión debate*. Discusión pública de programas de la televisión comercial, coordinada por Cristina Valdez, los sábados a las 20.30, en el Centro Cultural San Martín (Sarmiento 1551).

○ *Psicología y Filosofía*. Panel sobre el tema, el sábado a las 9 en la Facultad de Psicología (Hipólito Yrigoyen 3238, 2° piso).

○ *La mujer en la literatura hispanoamericana*, conferencia de Alina Scott y Beatriz Sarlo, en Callao 875, 3er. piso, el lunes a las 19.

○ *Juventudes políticas y obediencia debida*, charla-debate en Filosofía y Letras, M.T. de Alvear y Uriburu, con la participación de representantes juveniles del PI, PJ, PC, PO, MAS y del PR. El lunes a las 20.

GALERIAS

○ *Experiencias*. Muestra de arte, expresión, forma, sentido y movimiento, a cargo de "Artrés", en El Hangar (Ravignani 1563).

○ *Colección Casasola*. Las fotografías del reportero gráfico de la Revolución Mexicana se exponen en las Salas Nacionales (Posadas 1725) hasta este domingo, de 12 a 20.

○ *Aniversario*. Por el cincuentenario de la Academia Nacional de Bellas Artes, se armó una muestra de pinturas, esculturas, grabados, tapices, escenografías, arquitectura, música, libros, documentos y publicaciones. En las Salas Nacionales de Exposición (Posadas 1725), diariamente de 12 a 20 hasta el 12 de julio.

○ *Plásticos Argentinos*. Cierra el 29 la muestra que reúne a Pier Cantamesa, Noel Mojechowiz, Heriberto Zorrilla y Antonio Pujía, entre otros. Tiempo (Mansilla 3807).

○ *Eduardo Grossman*, sus fotografías, hasta el 30, en el Centro Cultural San Martín (Sarmiento 1551).



PIBES

○ *Los musiqueros*. Teresa Usandivaras, Julio Calvo y Tomás Nelson en recreaciones del cancionero popular. Fundación San Telmo (Defensa 1344), el sábado a las 16.30. Gratis.

○ *El Molinete*, de Carlos Martínez. Presenta el Taller de títeres El Triángulo, en Teatro de la Campana (Diagonal Norte 943), sábados y domingos a las 16, por 2,50 australes.

○ *Semillas de paz*, otra obra de títeres, esta vez por el grupo La Ventana Abierta, en el Instituto de Educación Cooperativa (San Martín 122, 2° piso, San Martín), el sábado a las 20. Gratis.

ADOLESCENTES

○ *Uno x Uno*, el sábado pasada la medianoche, en Cemento (Estados Unidos 1238).

○ *Los Vergara*, con nuevas irreverencias, en Café del Jazz (Chile 467), los sábados a las 22.30 y 0.30 y los domingos a las 20.30, por 5 y 4 australes respectivamente.

○ *Poesía, rock*. Anunciado como "experimento particular", en el ciclo Lengua Sucia del Centro Cultural Ricardo Rojas (Corrientes 2038), el lunes a las 21.

BARES

○ *Seddon*. Para bohemios de cualquier edad y entusiastas de las viejas sillas de madera, el bronce y las conversaciones largas. En 25 de Mayo y Córdoba.

○ *FMI* (Falta Más Imaginación). Un bar que es taller y galería durante la semana y se convierte en centro cultural y/o boliche bailable en las noches sabatinas. Ideal para jóvenes, en Sarmiento 1518

GRATIS

○ *Malvinas, historia de traiciones*, de Raúl Denti, en A.T.S.A. (Saavedra 166) el sábado a las 19.

○ *Agua caliente* y *Viaje al paraíso*, de Harold Lloyd. Previamente, cortometrajes de cine independiente. Cineclub Claridad (Córdoba 6468), el sábado desde las 18.

○ *Coro de Acassuso*, con repertorio de música popular, en el Hall Central del Teatro Municipal General San Martín (Corrientes 1530), el sábado a las 20.30 y el domingo a las 19.

○ *Nocturnos de pensión*, creación colectiva interpretada por Yito Audivert y dirigida por Gabriel Giovanetti. Arlequines (Perú 571), sábados a las 22.30 y domingos a las 19.30.

○ *Ultimo paseo*, de Miguel Terni, también de Arlequines (Perú 571), los sábados a las 21.30.

○ *Once fotógrafas*. Muestra de obras de nueve italianos y dos argentinas: Verita Monselles y Fiora Bemporad. Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires (Junín 1930), sábados y domingos de 10 a 20.

○ *Akira Kurosawa, un cineasta universal*. Charla a cargo de Domingo Collozzo en El Zapallo (Varela 22), el lunes a las 20.30.

○ *Tragicomedia de los cabezones*. Teatro infantil por la compañía del Arco Iris Enojado. Centro Cultural San Telmo (San Juan 353), el sábado a las 16.

○ *Feria de Matadores*: artesanías, cerámicas, carreras de sortijas, cantantes de folklore y de tango, para un paseo barato y telúrico. En Avenida de los Corrales y Lisandro de La Torre, los domingos desde las 11.

○ *Luis Borda* se presenta, con Matías González y Claudio Norgado –en bajo y teclados– en el Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires (Junín 1930), el domingo a las 21.

Mocosos

por Miguel Rep









